

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SEGUNDA ÉPOCA 25 DE ABRIL DE 2002 No. 59 ÍNDICE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARIA DE FINANZAS TASAS DE RECARGOS VIGENTES PARA EL MES DE MAYO DEL 2002. 3 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ADHESIÓN AL CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA, DEL NOTARIO 208 CON LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 81 Y 103 DEL DISTRITO FEDERAL. 3 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 4 SECCIÓN DE AVISOS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE MAÍZ Y DERIVADOS, S.A. DE C.V. 49 MINSA, S.A. DE C.V. 51 SERVICIOS CORPORATIVOS MINSA, S.A. DE C.V. 54 GRUPO MINSA, S.A. DE C.V. 56 TECNOLOGIAS MINERALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. 58 COMERCIALIZADORA GENERAL DE BÁSICOS, S.A. DE C.V. 61 HOUSE OF FULLER, S.A. DE C.V. 63 **EDICTOS** 65 **AVISO** 70



# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Secretaría de Finanzas. Tesorería)

#### TASAS DE RECARGOS VIGENTES PARA EL MES DE MAYO DEL 2002

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 fracción III, 51, 53 y 57 del Código Financiero del Distrito Federal, artículos 35, fracción XXIX, y 72, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y artículo 4 de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, y en virtud de que al aplicar el procedimiento previsto en este último precepto para el cálculo de la tasa de recargos, los resultados de los incisos a) y b) presentan una tasa menor a la del 2% prevista en el mismo, esta Secretaría da a conocer las tasas de recargos vigentes para el mes de mayo del 2002.

- 0.86% mensual sobre los saldos insolutos para el caso de pago a plazos de los créditos fiscales, ya sea diferido o en parcialidades de las contribuciones, y
- II. 1.12% mensual en los casos de mora y de interés a cargo de la Hacienda Pública Local.

#### Atentamente.

México, D.F. a 1° de mayo del 2002 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION El Tesorero

(Firma)

Lic. Oscar Rosado Jiménez

# CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

#### MOVIMIENTO NOTARIAL

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ADHESIÓN AL CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA, DEL NOTARIO 208 CON LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 81 Y 103 DEL DISTRITO FEDERAL.

Con fundamento en el Artículo 189 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal vigente, se comunica que el Licenciado Agustín Wallace Hampton Gutiérrez Katze, titular de la Notaría 208 del Distrito Federal se adhirió al convenio de suplencia recíproca de los Licenciados María Guadalupe Ordóñez Chávez y Armando Gálvez Pérez Aragón, titulares de las Notarias 81 y 103 del Distrito Federal respectivamente, que tienen vigente desde 15 de octubre de 1992.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2002.

LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

(Firma)
ERNESTINA GODOY RAMOS.

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO)

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN DEL DISTRITO FEDERAL CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 08

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad licitación publica, conforme a lo siguiente:

Numero de Licitación		scripción y ión de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
30001113-072-02	Ampliación de la Carpeta Dentro del Perímetro Dele	Asfáltica; Av. Rómulo O' Farril, egacional	17/05/2002	13/09/2002	07/05/2002 10:00Hrs.	09/05/2002 10:00 Hrs.
Costo de las Bases		Capital contable mínimo	requerido	Fecha limite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones
1,000.00 X (	Compranet \$900.00	\$2,437,475.17		29/04/2002	30/04/2002 9:00 Hrs.	02/05/2002 10:00Hrs.

Numero de Licitación		cripción y ión de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos	Fecha de termino de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
30001113-073-02		ores Marginales, Barranca San Oriente, Dentro del Perímetro		13/10/2002	07/05/2002 11:00Hrs.	09/05/2002 11:00 Hrs.
Costo de las Bases		Capital contable mínimo	requerido	Fecha limite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones
1,000.00 X	Compranet \$900.00	\$1,689,372.02		29/04/2002	30/04/2002 9:00 Hrs.	02/05/2002 10:30Hrs.

Numero de Licitación		cripción y ón de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
30001113-074-02	Construcción de Colecto	ores Marginales, Barranca San	17/05/2002	13/10/2002	07/05/2002	09/05/2002
	Bartolo Ameyalco, Lado	Poniente, Dentro del Perímetro			12:00Hrs.	12:00 Hrs.
	Delegacional					
Cos	sto de las	Capital contable mínimo	requerido	Fecha limite para	Visita a	Junta de
	Bases			adquirir las bases	la obra	aclaraciones
1,000.00 X (	Compranet \$900.00	\$1,072,769.77		29/04/2002	30/04/2002	02/05/2002

Numero de Licitación		cripción y ión de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
30001113-075-02	Rehabilitación de la Red S Tetelpan, Dentro del Perín	Secundaria de Agua Potable; Col. netro Delegacional	17/05/2002	13/10/2002	07/05/2002 13:00Hrs.	09/05/2002 13:00 Hrs.
Costo de las Capital contable mínimo Bases		requerido	Fecha limite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	
1,000.00 X	Compranet \$900.00	\$526,229.54		29/04/2002	30/04/2002 11:00 Hrs.	02/05/2002 11:00Hrs.

9:00 Hrs.

10:30Hrs.

Numero de Licitación		cripción y ón de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
30001113-076-02	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable; Col. La Cañada, Dentro del Perímetro Delegacional		17/05/2002	13/10/2002	07/05/2002 14:00Hrs.	09/05/2002 14:00 Hrs.
	sto de las	Capital contable mínimo	requerido	Fecha limite para	Visita a	Junta de
	Bases			adquirir las bases	la obra	aclaraciones
1,000.00 X (	00 X Compranet \$900.00 \$536,368.93			29/04/2002	30/04/2002	02/05/2002
					12:00 Hrs.	11:30Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficios de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Nos. SE/002/02, SFDF/052/2002, SFDF/181/2002 de fechas 2 y 25 de enero y 14 de marzo de 2002, respectivamente. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consultar y venta en internet: <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a> o bien en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes de las 10:00 a las 14:00 hrs. en días hábiles. La Delegación realiza estas licitaciones con acortamientos de plazos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y autorizado en la 1ª Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de esta Delegación, celebrada el día 18 de Abril de 2002. Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca. Con carta de la empresa en la que solicite su aceptación a participar en el concurso que requiera, así como carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del art. 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 1.1- Constancia de registro definitivo de concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios.
- 2.- En caso de adquisición por medio del sistema compranet:
- 2.1 El documento indicado en el punto 1.1., se anexara en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1; el no presentar este documento será motivo de descalificación. Cabe señalar, que dicho registro definitivo debe estar vigente al momento de la compra de bases mediante sistema compranet.
- 2.2 Los planos especificaciones u otros documentos, que no se pueden obtener mediante el sistema compranet, se entregaran a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en calle 10 y canario colonia tolteca, de esta Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.
- 3.- La forma de pago de las bases se hará:
- 3.1 En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en calle 10 y canario colonia tolteca, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F.

- 3.2 En caso de adquisición por el sistema compranet: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema
- 4.- El lugar para la visita de obra será en la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca, de acuerdo con las fechas y horas indicas anteriormente.
- 5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca, Delegación Álvaro Obregón, los días y horas indicados anteriormente.
- Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones, debiendo acreditarlo mediante carta de presentación de la empresa anexando la cedula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca, los días y horas indicados anteriormente.
- Se hace del conocimiento que de conformidad con el Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se podrá llevar a cabo la selección de un participante siempre que exista una propuesta que sea técnica y económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso.
- 7. Se otorgaran anticipo del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.
- 8. Las proposiciones deberán de presentarse en idioma español.
- 9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10. No se subcontrataran o asociaran ninguna de las partes de los trabajos a realizar, en términos del articulo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 11. Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en los trabajos descritos de las obras y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12. La Delegación Álvaro Obregón con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuara el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 25 ABRIL DE 2002.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
(Firma)
ING. OSCAR R. ROBLES SOTO.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN DEL DISTRITO FEDERAL CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No 09

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Álvaro Obregón, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 y 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas, descritas a continuación para participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de los contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal según oficios Nos. SE/002/02, SFDF/052/2002, SFDF/181/2002 de fechas 2 y 25 de enero y 14 de marzo de 2002, respectivamente.

Numero de Licitación		cripción y ón de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
	Ma. Luisa Ross, Pedro	eles Escolares de Nivel Primaria, Aguirre de la Barrera, Rosa ascalientes, Erasto Valle Alcaraz, gacional		12/11/2002 180 Días Naturales	07/05/2002 15:00Hrs.	09/05/2002 15:00 Hrs.
	to de las Bases	Capital contable mínimo	requerido	Fecha limite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones
1,000.00 X C	Compranet \$900.00	\$388,467.72		29/04/2002	30/04/2002 10:00 Hrs.	02/05/2002 12:00Hrs.

Numero de Licitación		cripción y ón de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
30001113-078-02	Construcción de Guardería Dentro del Perímetro Dele	; Cadi la Cuesta Col. El Mirador, gacional	17/05/2002	13/09/2002 120 Días Naturales	07/05/2002 17:00Hrs.	09/05/2002 17:00 Hrs.
	sto de las Bases	Capital contable mínimo	requerido	Fecha limite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones
1,000.00 X 0	Compranet \$900.00	\$578,818.69		29/04/2002	30/04/2002 12:00 Hrs.	02/05/2002 12:30Hrs.

Numero de Licitación		cripción y ón de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
	Conservación y Mantenin Gallo, Dentro del Perímetro	miento del Campamento Juana o Delegacional	17/05/2002	14/08/2002 90 Días Naturales	07/05/2002 18:00Hrs.	09/05/2002 18:00 Hrs.
	Costo de las Capital contable mínimo Bases		requerido	Fecha limite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones
1,000.00 X C	Compranet \$900.00	\$568,609.44		29/04/2002	30/04/2002 10:00 Hrs.	02/05/2002 13:00Hrs.

Numero de Licitación		cripción y ón de la obra	Fecha de Inicio de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones Técnicas	Presentación y apertura de proposiciones Económicas
		tación de Áreas verdes; Av. ito Alessio Robles, Dentro del		14/08/2002 90 Días Naturales	07/05/2002 19:00Hrs.	09/05/2002 19:00 Hrs.
	sto de las Bases	Capital contable mínimo	requerido	Fecha limite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones
1,000.00 X C	Compranet \$900.00	\$845,665.37		29/04/2002	30/04/2002 11:00 Hrs.	02/05/2002 13:30Hrs.

- 1.-El lugar para la visita de obra será en la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca, de acuerdo con las fechas y horas indicadas anteriormente.
- 2. La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario de esta ciudad, el día y hora indicadas anteriormente.
- **3.** El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de esta Delegación, ubicada en Calle 10 y Canario de esta ciudad, el día y hora indicada anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- **4.** El pago de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal y además se puede adquirir mediante sistemas informáticos vía compranet: <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a>, en el caso de adquisición por el sistema compranet: Será a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema
- Se otorgarán anticipo del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.
- El limite para adquirir las bases, incluyendo por compranet será: 29 de abril del 2002 a las 14:00 hrs.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases arriba señaladas, de las 10:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

- a. Carta de la empresa en la que solicite su aceptación a participar en la licitación.
- b. Comprobatorios del capital contable mínimo requerido: (declaración anual de impuestos de 2000 y todas las parciales de 2001) y estado de posición financiera auditado al 2000 anexando copia de la cédula profesional del auditor así como constancia de inscripción en el registro de contadores públicos que expide la S.H.C.P., en caso de ser procedente.
- c. Acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- d. Los interesados deberán contar con la capacidad técnica inherente a la obra para participar en la licitación, así como anexar las actas de entrega recepción de obras similares. (Incluidas en curriculum original).
- e. Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en los supuestos del art. 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se presentaran originales de toda la documentación y una copia simple. Previa revisión de los documentos antes descritos, y pago en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos del concurso.

No se subcontratará ninguna de las partes de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La Delegación realiza estas licitaciones con acortamientos de plazos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y autorizado en la 1ª Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de esta Delegación, celebrada el día 18 de abril de 2002.

La Delegación con base en el artículo 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictámen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 25 DE ABRIL DE 2002.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
(Firma)
ING OSCAR R. ROBLES SOTO.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN.

# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION AZCAPOTZALCO CONVOCATORIA

El Gobierno del Distrito Federal en Azcapotzalco, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 26, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los proveedores nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de los bienes que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
3000-1100-007-02	Impermeable tipo gabardina, Impermeable tipo manga, Bota de hule 3/4.	9/05/02 (11:00 horas)	15/05/02 (11:00 horas)	20/05/02 (11:00 horas)

- Las bases con las especificaciones de los bienes objeto de esta licitación estarán a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones, sita en calle Mecoaya No. 111, Col. San Marcos C. P. 02020, teléfono y fax No.5561-18-48, de las 10:00 a las 14:00 horas, los días 23, 24, 25, 26 y 29 de abril del 2002.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, conforme a las fecha y horario establecido en las respectivas bases de licitación.
- El costo de las bases es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) mismo que deberán cubrir mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- Asimismo estarán disponibles en el sistema compranet, con dirección <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a>., con un costo de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M. N.).
- Los plazos de entrega para la adquisición de los bienes, así como las condiciones de pago, se efectuarán conforme a lo especificado en las bases de concurso respectivas.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipos.
- Los bienes deberán ser proporcionados en el Almacen General de la Delegación.
- Las propuestas deberán entregarse en idioma español.

Azcapotzalco, D. F. a 23 de abril del 2002.

A T E N T A M E N T E
LA PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(Firma) LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION AZCAPOTZALCO CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

El Gobierno del Distrito Federal en Azcapotzalco, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 26, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los proveedores nacionales y extranjeros que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Internacional para la adquisición de los bienes que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
3000-1100-008-02	Barredoras de succión	16/05/02	21/05/02	23/05/02
		(11:00 horas)	(11:00 horas)	(11:00 horas)

- Las bases con las especificaciones de los bienes objeto de esta licitación estará a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones, sita en calle Mecoaya No. 111, Col. San Marcos C. P. 02020, teléfono y fax No.5561-18-48, de las 10:00 a las 14:00 horas, los días 23, 24, 25, 26, 29, 30 de abril, 2, 3, 6 y 7 de mayo del 2002.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, conforme a las fechas y horarios establecidos en las respectivas bases de licitación.
- El costo de las bases es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) mismo que deberán cubrir mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- Asimismo estarán disponibles en el sistema compranet, con dirección <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a>., con un costo de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M. N.).
- Los plazos de entrega para el suministro de los bienes, así como las condiciones de pago, se efectuarán conforme a lo especificado en las bases de concurso respectivas.
- Para la presente licitación no se otorgarán anticipos.
- Los materiales deberán ser entregados en el Almacén General de la Delegación.
- Las propuestas deberán entregarse en idioma español.

Azcapotzalco, D. F. a 23 de abril del 2002.

A T E N T A M E N T E
LA PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

(Firma) LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

#### Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero

Licitación Pública Nacional Convocatoria: 003

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; SFDF/058/02 de fecha 25-enero-2002.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	"Construcción de 379.00M. de drenaje pluvial en la lateral La Brecha del Chiquihuite, colonia Casilda, Dirección Territorial 10"			05/06/2002	18/08/2002	\$ 800,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-008-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	02/05/2002	10/05/2002 10:00 horas	07/05/2002 11:00 horas	17/05/2002 10:00 horas	23/05/2002 10:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, sita en el segundo piso, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberán entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa:
- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, o Constancia de registro en trámite acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso, estados financieros 2001 auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público.)

3.- Por Internet y Adquisición directa: Las especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el sistema de compraNet, de la licitación 30001098-008-02, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago, en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, será requisito indispensable contar con experiencia en construcción de drenaje pluvial.

A la propuesta técnica anexar copia del documento, según el caso que se trate (punto 1 y 2), en el documento A.I.; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNET a través de Banca Serfín, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable)

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras Públicas, sita en el 2º piso, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero. A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), está se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050 Delegación Gustavo A. Madero, D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., a favor de la Secretaría de Finanzas del GDF, mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

(Firma)

México, D. F., a 25 de abril del 2002.

#### ING. OSCAR L. DÍAZ GONZÁLEZ PALOMAS

Director General de Obras y Desarrollo Urbano Rúbrica

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

#### Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero

Licitación Pública Nacional Convocatoria: 004

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24, 27 fracción I, 30 fracción I, 31 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; SFDF/058/02 de fecha 25-enero-2002.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción	Descripción general de la obra			Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	M antenimiento preventivo y correctivo en 09 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro Delegacional			23/05/2002	05/08/2002	\$1,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-009-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	03/05/2002	03/05/2002 10:00 horas	02/05/2002 10:00 horas	09/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción	general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	1 2	uiento preventivo y correctivo en 10 primarias, ubicadas dentro del perímetro Delegacional			20/08/2002	\$2'800,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-010-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	03/05/2002	03/05/2002 12:00 horas	02/05/2002 11:30 horas	09/05/2002 12:00 horas	14/05/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción	Descripción general de la obra			Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 06 secundarias, ubicadas dentro del perímetro Delegacional			23/05/2002	20/08/2002	\$1,750,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-011-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	03/05/2002	03/05/2002 17:00 horas	02/05/2002 13:00 horas	09/05/2002 17:00 horas	14/05/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción	general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	área de esparcimiento anexa", ubica	bilitación y mejoramiento del Teatro al aire libre "Carlos Colorado y le esparcimiento anexa", ubicado dentro del perímetro de la Dirección Territorial No. 3			20/08/2002	\$700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para	Junta de	Visita al lugar de	Presentación de	Acto de apertura
		adquirir bases	aclaraciones	la obra o los trabajos	proposiciones y apertura técnica	económica
30001098-012-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	03/05/2002	03/05/2002 19:00 horas	02/05/2002 11:30 horas	09/05/2002 19:00 horas	14/05/2002 19:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, sita en el segundo piso, Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberán entregar carta de solicitud de inscripción al concurso que desea(n) participar y copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa:
- 1. Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.-Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000 y ejercicio 2001, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso, estados financieros 2000 y estados financieros 2001 auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público.)
- 3. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas; así como los poderes que deban presentarse.
- 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La forma de pago de las bases se hará mediante Cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNet a través de Banca Serfin, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable)

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Edificios Públicos, sita en el 2º piso, Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero. La junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), ésta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050 Delegación Gustavo A. Madero, D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., a favor de la Secretaría de Finanzas del GDF, mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F., a 25 de abril del 2002. ING. OSCAR L. DÍAZ GONZÁLEZ PALOMAS

Director General de Obras y Desarrollo Urbano Rúbrica (Firma)

# **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS

Convocatoria: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de Accesorios y Herramientas Menores, Impermeabilizantes y Bienes Informáticos de conformidad con lo siguiente:

### Licitación Pública Nacional

No. de	licitación	Co	sto de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
3000102	25-016-02	Cos	\$ 1,000.00 to en compranet: \$ 800.00	29/04/2002	30/04/2002 11:00 horas	08/05/2002 11:00 horas	15/05/2002 11:00 horas	22/05/2002 11:00 horas
Partida	Clave CAB	SMS		Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	C3900000	)64		Chapa (cer	radura)		150	Pieza
2	C3900000	)64		Chapa (cerradura)			400	Pieza
3	C3900000	)64		Chapa (cerradura)			100	Pieza
4	C3900000	)64		Chapa (cerradura)			100	Pieza
5	C3900000	)64		Chapa (cer	radura)		100	Pieza

No. de l	icitación	Co	sto de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
3000102	25-017-02	Cos	\$ 1,000.00 to en compranet: \$ 800.00	29/04/2002	02/05/2002 11:00 horas	09/05/2002 11:00 horas	16/05/2002 11:00 horas	23/05/2002 11:00 horas
Partida	Clave CAB	BMS		Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	C8408000	)14		Impermeabi	ilizantes		100	Rollo
2	C8408000	)14		Impermeabilizantes			25	Tambor
3	C8408000	)14		Impermeabilizantes			15	Tambor
4	C8408000	)14		Impermeabilizantes			25	Tambor
5	C8408000	)14		Impermeabi	ilizantes		50	Rollo

#### Licitación Pública Internacional

No. de	licitación	Co	sto de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
3000102	25-019-02	Cos	\$ 1,000.00 to en compranet: \$ 800.00	07/05/2002	10/05/2002 11:00 horas	17/05/2002 11:00 horas	24/05/2002 11:00 horas	31/05/2002 11:00 horas
Partida	Clave CAB	BMS		Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	I1800001	48		No-Bro	eak		60	Pieza
2	I1800001	62		Impresora láser			10	Pieza
3	I1800000	12		Microcomputadora portátil			2	Pieza
4	I1800000	64		Micro-computadora			30	Pieza
5	I1800001	36		Plotte	er		2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Av. Álvaro Obregón Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono: 54 49 60 49, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema, en la cuenta No. 9649285 de Banca Serfín. Sucursal 92.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, ubicado en: Av. Álvaro Obregón Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal en las fechas y horarios arriba indicados.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, Av. Álvaro Obregón, Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal en las fechas y horarios arriba indicados.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, Av. Álvaro Obregón, Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal en las fechas y horarios arriba indicados.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General de la Delegación, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: De acuerdo a bases.
- El pago se realizará: De acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DEL 2002. **LIC. MARIA DEL CARMEN BARBOSA RAMOS** DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION RUBRICA. (Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.-<u>DELEGACION</u>
<u>MILPA ALTA</u>)

#### CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVES DE LA DELEGACION MILPA ALTA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 26, 30 FRACCION I Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NO. DE LICITACIO N	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICA CION
30001027 007 002 2ª. CONVO - CATORIA	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	08/MAYO/02 10:00 HRS.	14/MAYO/02 10:00 HRS.	16/MAYO/02 10:00 HRS.

- LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS, SITO EN AVENIDA CONSTITUCION Y AVENIDA MEXICO, PRIMER PISO, (EDIFICIO DELEGACIONAL) VILLA MILPA ALTA, D.F. TELEFONO Y FAX 5 844 06 44 DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, LOS DIAS 25, 26 Y 29 DE ABRIL DEL 2002.
- EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M/N), MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA DEL DISTRITO FEDERAL, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS/TES ORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- LOS PLAZOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO, SE EFECTUARAN CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE CONCURSO RESPECTIVAS.
- PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARAN ANTICIPOS
- LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MILPA ALTA, D.F. A 25 DE ABRIL 2002.

(Firma)

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION
DE SERVICIOS.
JOSE RESENDIZ DAVILA

#### DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA: 002

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

#### LICITACIÓN PÚBLICA MULTIPLE NACIONAL

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
30001 120-002-02	\$ 3,000.00 COSTO EN COMPRANET: \$ 2,800.00	29/04/2002 HASTA LAS 13:00 HORAS	03/05/2002 10:00 HORAS	08/05/2002 10:00HORAS	15/05/2002 10:00 HORAS	22/05/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE PAVIMENTACIÓN FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO	18/06/2002	05/09/2002	\$ 6,000,000.00
	DE AV. INSURGENTES NORTE (AMBOS SENTIDOS), TRAMO: GLORIETA DE LA RAZA A FRANCISCO J. MACIN, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.			

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
30001120-003-02	\$ 3,000.00	29/04/2002	03/05/2002	08/05/2002	15/05/2002	22/05/2002
	COSTO EN COMPRANET:	HASTA LAS	12:00 HORAS	11:30HORAS	12:00 HORAS	12:00 HORAS
	\$ 2,800.00	13:00 HORAS				

CLAVE FSC	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE	FECHA DE	CAPITAL CONTABLE
(CCAOP)		INICIO	TERMINACION	REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE PAVIMENTACIÓN FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO , ASFALTICO DE LA AV. TLAHUAC, TRAMO: CALLE JUAN DE DIOS PEZA A PERIFERICO ORIENTE (SENTIDO PONIENTE-ORIENTE), DELEGACIONES TLAHUAC E IZTAPALAPA		06/08/2002	\$ 8,400,000.00

- LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NÚMERO SFDF/197/02 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2002.
- LAS BASES DE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: HTTP://COMPRANET.GOB.MX, SIN LOS ANEXOS DE LOS PLANOS O BIEN EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA, SITA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.
- REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

SE DEBERÁ ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

- 1. ADQUISICIÓN DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA:
  - 1.1 CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.
- EN EL CASO DE ASOCIACION, LAS EMPRESAS DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE CITADOS.
- 2. EN CASO DE ADQUISICIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA COMPRANET:
  - 2.1 LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL PUNTO 1.1, SEGÚN EL CASO, SE ANEXARÁN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, COMO DOCUMENTO NÚMERO 1; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
  - 2.2 LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO.
- 3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARÁ:
  - 3.1 EN EL CASO DE ADQUISICIÓN DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL / SECRETARIA DE FINANZAS / TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
- 3.2 EN EL CASO DE ADQUISICIÓN POR EL SISTEMA COMPRANET: A TRAVÉS DE BANCA SERFIN, S.A, CON NO. DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 4. EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LA DIRECCIÓN DEL AREA OPERATIVA CORRESPONDIENTE UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, C.P. 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO.
- 5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN LA DIRECCIÓN DEL AREA OPERATIVA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, C.P. 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
- ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARÁ TAL CALIDAD CON CÉDULA PROFESIONAL. CERTIFICADO TÉCNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA)
- 6. LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, C.P. 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. LA FECHA QUE SE INDICA EN LA APERTURA ECONÓMICA ES PROBABLE, PUEDE HABER MODIFICACIONES DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES.
- 7. SE OTORGARA PARA LA LICITACION 30001120.002.02 ANTICIPO DEL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS; PARA LA LICITACION 30001120.003.02
   ANTICIPO DEL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIAL Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
   7.1 EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN SERÁ; PARA LA LICITACION 30001120.002.02 POR EL 8% Y PARA LA LICITACION 30001120.003.02 POR EL 6% DEL IMPORTE PROPUESTO POR LA EMPRESA Y LA FIANZA DE GARANTÍA POR EL IMPORTE DE LA OBRA CONTRATADA SERÁ DEL 10%, AMBOS A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- 8. LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 9. LA MONEDA EN OUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
- 10. NO SE AUTORIZARA SUBCONTRATACION.
- EN CASO DE ASOCIACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES MANIFESTARÁN POR ESCRITO LAS PARTES DE LA OBRA PÚBLICA QUE EJECUTARÁ CADA UNO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN FINANCIERA Y LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA; ASIMISMO LOS MATERIALES Y EQUIPOS

- QUE SE PRETENDA ADQUIRIR Y QUE INCLUYAN SU INSTALACIÓN. EL REPRESENTANTE ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SERÁ EL DE MAYOR CAPACIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- 11. LOS INTERESADOS EN LA(S) LICITACIÓN(ES) DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN, SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA.
- 12. LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBAN SERAN EVALUADAS DECONFORMIDAD A LAS POLITICAS, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION APROBADOS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, LOS CUALES SE INCLUYEN EN SU TOTALIDAD EN EL ANEXO 16 DE LAS BASES DE LICITACION, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 DE LA LEY, EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARÁ EL DICTAMEN Y EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- 13. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002 EL DIRECTOR GENERAL (Firma) ING. RAMON SANTOYO LUGO

### SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 014

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable
				requerido
30001063-042-	Construcción de la línea de distribución del TCIA-6 a av. De las Torres, Delegación	19-Junio -02	16-Septiembre -02	\$ 1'158,000.00
02	Iztapalapa, D.F.			

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-042-02	\$2,300.00	02-Mayo -02	10-Mayo-02	07-Mayo -02	17-Mayo -02	24-Mayo-02
	Costo en compraNET:	-	09:30 Hrs.	8:30 Hrs.	12:00 Hrs.	09:20 Hrs.
	\$2,000.00					

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-043-	Construcción del colector Cabeza de Juárez tramo I, Delegación Iztapalapa, D.F.	19-Junio -02	15-Noviembre-02	\$ 2'709,000.00
02				

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-043-02	\$2,300.00	02-Mayo -02	10-Mayo-02	07-Mayo -02	17-Mayo -02	24-Mayo-02
	Costo en compraNET:	-	11:00 Hrs.	8:30 Hrs.	13:30 Hrs.	10:30 Hrs.
	\$2,000.00					

Los recursos fueron autorizados con oficio de Autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/073/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <a href="http://www.compranet.gob.mx">http://www.compranet.gob.mx</a> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sito en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4º piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

- 1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.
- 1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
- 1.2 En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, y última declaración parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta

constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse y Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

- 2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
- 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.
- 3. La forma de pago de las bases se hará:
- 3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2 En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para las licitaciones 30001063-042-02 y 30001063-043-02 se efectuarán en la Unidad Departamental de Obras Hidráulicas Sector 1, ubicada en el 4º piso, perteneciente a la Dirección de Construcción 4º piso de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación previo a la junta de aclaraciones en la unidad departamental citada.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4º piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

Para las licitaciones 30001063-042-02 y 30001063-043-02 se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los interesados en la licitación 30001063-042-02 deben comprobar amplia experiencia en la construcción durante los últimos dos años obras de iguales características y tener especialidad en instalaciones hidráulicas menores y mayores, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

Los interesados en la licitación 30001063-043-02 deben comprobar amplia experiencia en la construcción durante los últimos dos años obras de iguales características y tener especialidad en instalaciones hidrosanitarias mayores, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Para las licitaciones 30001063-042-02 y 30001063-043-02 no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera,

administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 25 DE ABRIL DE 2002. A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN EL DIRECTOR GENERAL ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS (Firma)

#### **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de	Fecha	Capital contable
licitación		inicio	terminación	requerido
30001063-44-	Trabajos de mantenimiento correctivo a las líneas eléctricas a 23 KV, del circuito	24-Junio -02	21-Octubre-02	\$ 6'448,152.00
02	Ixtlahuaca, ubicadas en el sistema Lerma Estado de México.			

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-044-02	\$2,300.00 Costo en compraNET:	02-Mayo –02	10-Mayo-02 12:00 Hrs.	07-Mayo -02 08:30 Hrs.	20-Mayo -02 09:20 Hrs.	27-Mayo-02 09:20 Hrs.
	\$2,000.00				20.20	

No. de	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de	Fecha	Capital contable
licitación		inicio	terminación	requerido
30001063-045-	Trabajos de mantenimiento a obra civil, en instalaciones y pozos, pertenecientes	24-Junio -02	26-Septiembre-02	\$ 976,605.00
02	al sistema centro de agua potable del Distrito Federal.			

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-045-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	02-Mayo –02	10-Mayo-02 13:00 Hrs.	07-Mayo -02 08:30 Hrs.	20-Mayo -02 10:30 Hrs.	27-Mayo-02 10:30 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de Autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/073/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <a href="http://www.compranet.gob.mx">http://www.compranet.gob.mx</a> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sito en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4º piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

- 1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.
- 1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
- 1.2 En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, y última declaración parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse y Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

- 2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
- 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.
- 3. La forma de pago de las bases se hará:
- 3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2 En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para las licitaciones 30001063-044-02 y 30001063-045-02 se efectuarán en la Unidad Departamental de Sistemas de Agua Potable, ubicada en el 6º piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento 6º piso de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación previo a la junta de aclaraciones en la unidad departamental citada.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4º piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

Para las licitaciones 30001063-044-02 y 30001063-045-02 se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 10% (diez por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los interesados en la licitación 30001063-044-02 deben comprobar amplia experiencia mediante la presentación de carta en hoja membretada expedida por la institución operadora donde se hayan instalado líneas eléctricas o instalaciones similares en alta tensión (de 15 Kv en adelante), que estas tienen por lo menos un año en operación satisfactoria y que comprueben cumplir con cualquiera de las condiciones siguientes:

- 1. Que demuestren mediante la presentación de copias de contratos haber ejecutado trabajos de mantenimiento correctivo a líneas eléctricas para 23 Kv o instalaciones similares en alta tensión (de 15 Kv en adelante), para alguna dependencia o entidad del Gobierno del Distrito Federal o en algún otro estado de la República Mexicana.
- 2. Que demuestren mediante la presentación de copias de contratos haber ejecutado trabajos de mantenimiento correctivo a líneas eléctricas para 23 Kv o instalaciones similares en alta tensión (de 15 Kv en adelante), para empresas particulares.

Los interesados en la licitación 30001063-045-02 deben comprobar amplia experiencia mediante la presentación de copia en hoja membretada, de los trabajos ejecutados de mantenimiento de obra civil o construcción en casetas, bardas perimetrales, oficinas e instalaciones eléctricas y sanitarias, realizadas en alguna dependencia o entidad del Gobierno del Distrito Federal, en algún otro estado de la República o en empresas particulares.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Para las licitaciones 30001063-044-02 y 30001063-045-02 no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 25 DE ABRIL DE 2002. A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN EL DIRECTOR GENERAL ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS (Firma)

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Licitación Pública Nacional Convocatoria:010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la FABRICACIÓN, HABILITADO E INSTALACIÓN DE TAPAJUNTAS METÁLICAS EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS DEL INTERTRAMO TERMINAL AÉREA A OCEANÍA, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 5 DEL METRO POLITÉCNICO – PANTITLÁN, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos		unta de araciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-010-02		\$ 3,100.00 Costo en comp raNET: \$ 3,050.00	03/05/2002	08/05/2002 10:00 horas		/05/2002 :00 horas	22/05/2002 13:30 horas	29/05/2002 19:00 horas	07/06/2002 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	The British is		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable	e Requerido			
00000	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			05/07/2002	05/03/2003	\$550,00	0.00		

<sup>\*</sup> Ubicación de la obra: en Av. Río Consulado (Circuito Interior) entre Av. del Peñón y Av. 608, Delegación Venustiano Carranza, México, D. F.

<sup>\*</sup> Los recursos fueron autorizados en oficio de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Nº SFDF/074/2002 de fecha 25 de enero del 2002.

<sup>\*</sup> Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, sita en Av. Universidad N° 800, 3er piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310 Benito Juárez, México D. F., de 10:00 a 14:30 horas.

<sup>\*</sup> La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G. D. F., con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfín, S. A. sucursal 92, cuenta N° 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles planos y anexos a las bases en la convocante.

<sup>\*</sup> El lugar de reunión para la visita de obra será la Dirección de Costos y Concursos.

<sup>\*</sup> La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de esta Dirección General (ubicada en el 4º piso), los días y horas indicados en el cuadro de referencias. Será obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones por parte de la empresa. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

<sup>\*</sup> Se otorgará anticipo del 10% y 20%.

<sup>\*</sup> Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrá subcontratar parte de la obra o asociarse con fines de financiamiento o ejecución de los trabajos.

- \* La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir el requisito siguiente: haber tenido a su cargo la construcción de obras donde se hayan realizado trabajos de fabricación, habilitado e instalación de estructuras metálicas, que representen un mínimo acumulado de 50 toneladas, en el transcurso de los últimos 5 años.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: si la compra se hace en la convocante, entregar registro definitivo o en trámite vigente ante la Secretaría de Obras y Servicios; si la adquisición se realiza a través de compraNET, deberá anexar copia del mencionado registro dentro de su propuesta técnica; en ambos casos, presentará capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público anexando copia de su cédula profesional y última declaración fiscal anual que corresponda al período; en caso de que el registro esté en trámite deberá entregar copia del acta constitutiva y sus modificaciones (para persona física, acta de nacimiento), así como manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- \* Garantías: a) de seriedad de su propuesta, del 5 al 15%, del importe total de la misma (ver bases); b) de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; c) por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; d) de anticipos, 100 % del monto de los mismos. Todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso. Las garantías mencionadas en los puntos a, b, c, y d, se constituirán mediante fianza, la de seriedad de la propuesta (a) también podrá ser mediante cheque cruzado.
- \* Las proposiciones deberán presentarse en unidades de moneda nacional e idioma español.

México, Distrito Federal a 25 de abril del 2002.

(Firma)
ING. MARIO H. CURZIO RIVERA
DIRECTOR GENERAL
Rúbrica

Dirección General de Servicios Urbanos Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso "A", 30 fracción I y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y la Normatividad vigente, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, con abastecimiento simultáneo a tres fuentes de suministro, autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en su sexta sesión ordinaria, celebrada el día 26 de marzo de 2002, para la adquisición de lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Aclaración de Bases	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Apertura Económica	Junta de Fallo
30001046-037-02	\$ 2,000.00 Costo en Compranet \$1,700.00	29/04/02 15:00 Hrs.	30/04/02 11:00 Hrs	08/05/02 11:00 Hrs	15/05/02 11:00 Hrs	22/05/02 11:00 Hrs

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
01	I481200004	Caja de transferencia con sistema de piso móvil	44	Pieza

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET http://compranet.gob.mx, o bien en Av. Río Churubusco, No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P.08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en días hábiles, con horario de 09:00 a 15:00 hrs.

- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET; por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta No. 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela. C.P. 08040, Delegación Iztacalco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se considerarán pagos anticipados.
- Lugar de entrega: Los bienes deberán ser entregados en LAB Planta de Selección San Juan de Aragón, ubicada en Av. 608 Esq. Av. 412 s/n, Col. San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs., a nivel piso, lugar en el que personal autorizado por la convocante, llevará a cabo su revisión rechazando los bienes que no cumplan con las especificaciones solicitadas o que se encuentren en mal estado.
- Plazo de entrega: Dentro de los 60 días naturales posteriores a la formalización del contrato se deberá entregar el 50% de las unidades adjudicadas a cada licitante y el 50% restante se deberá entregar dentro de los 90 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: a los 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de las facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México. Distrito Federal. 23 de abril de 2002

#### Lic. Francisco J. Valdez Bustamante

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal Rúbrica
(Firma)

Dirección General de Servicios Urbanos Licitación Pública Internacional

Convocatoria: 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso "A", 30 fracción II y 41 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y la Normatividad vigente, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter Internacional, con el 30% de anticipo, autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en su sexta sesión ordinaria, celebrada el día 26 de marzo de 2002, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Junta de fallo
30001046-058-02	\$ 2,000.00 Costo en Compranet \$1,700.00	09/05/2002 15:00 Hrs.	10/05/2002 11:00 Hrs	17/05/2002 11:00 Hrs	24/05/2002 11:00 Hrs	31/05/2002 11:00 Hrs

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01		Barredora de succión de vacío directo, capacidad utilizable mínima de 5 m3, ancho total de barrido mínimo de 3.5 m con cabina avanzada.	7	Pieza

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET http://compranet.gob.mx, o bien en Av. Río Churubusco, No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P.08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en días hábiles, con horario de 09:00 a 15:00 hrs.

- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET; por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta No. 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela. C.P. 08040, Delegación Iztacalco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano ó Dólar Americano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe de cada contrato sin considerar el impuesto al valor agregado. Los anticipos se entregarán dentro de los 15 días naturales posteriores a la presentación de las garantías de los propios anticipos.
- Lugar de entrega: Los bienes se entregarán Libre a Bordo Destino (LAB) en el Almacén General, ubicado en Retorno 13, Av. del Taller, Col. Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. a nivel piso, lugar en el que personal autorizado por la convocante, llevará a cabo su revisión rechazando los bienes que no cumplan con las especificaciones solicitadas o que se encuentren en mal estado. Las maniobras de carga y descarga serán por cuenta del proyector.
- Plazo de entrega: Los bienes deberán ser entregados de acuerdo con el siguiente programa de entregas: 4 unidades dentro de los 60 días hábiles posteriores a partir de la recepción del anticipo y 3 unidades dentro de los 120 días hábiles posteriores a partir de la recepción del anticipo.
- Las condiciones de pago serán: a los 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de las facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos, el pago será al tipo de cambio vigente publicado en el Diario Oficial de la Federación a la fecha de la entrega de las facturas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. México. Distrito Federal. 25 de abril de 2002.

#### Lic. Francisco J. Valdez Bustamante

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal Rúbrica

Dirección General de Servicios Urbanos Licitación Pública Nacional

Segunda Convocatoria Múltiple 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 28 Segundo Párrafo, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es), a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listados de casos Nº DGSU/019/2002 en la 3ª. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 14 de febrero del 2002.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraci	iones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	Fallo
300010	46-072-2002	\$2,700	02/05/2002	03/05/2002		08/05/2		13/05/2002	15/05/2002
		Costo en CompraNET: \$2,150		10:00 horas		10:00 h		10:00 horas	18:15 horas
Partida	Clave CABMS		Descripción			ntidad	Unidad de	Plazo	
					Mínimo	Máximo	medida	Mínimo	Máximo
	000000000	Para la contratación del servi peligrosos biológico-infeccion hospitales de la Secretaría de readaptación social y centr mediante el sistema de con capacidad para ser trasladad adelante, motor gasolina de 14 contenedores, equipado con captación de escurrimientos, sistema de enfriamiento y ba apoyo, lavado y desinfección contenedores para punzocor acuerdo a la NOM-087-ECOL	sos y anatómicos-patológ Salud del GDF, en centros de rehabilitación y ntenedores remolcables os en camión recolector 41 H.P. mínimo con capac caja cerrada hermética sistema mecanizado de áscula electrónica. Person de contenedores, sumintantes para envasado de				Del 16/05/02 Al 31/12/02	Del 16/05/02 Al 30/06/03	
1		Ruta: RBI-1			194	344	Jornada		
2		RBI-2	194	344	Jornada.				
3		RBI-3			194	344	Jornada		
4		AN-1 AN-2 AN-3	33 34 34	61 62 62	Jornada Jornada Jornada				
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraci	ones	Presentado proposiciones técnio	y apertura	Acto de apertura económica	Fallo

30001046-073-2002		\$2,700	02/05/2002	03/05/2002		08/05/2		13/05/2002	15/05/2002
D III GI GIDIK		Costo en CompraNET: \$2,150 14:00 horas				14:00 h		14:00 horas	18:45 horas
Partida	Clave CABMS	BMS Descripción			Cantidad		Unidad de	Plazo	
					Mínimo	Máximo	medida	Mínimo	Máximo
Única	0000000000	residuos peligrosos, Biológi generados en Hospitales de Distrito Federal, para cumpl	del servicio de tratamiento por incineración de Biológico-Infecciosos y Anatómico- Patológicos tales de la Secretaría de Salud del Gobierno del ra cumplir con la NOM-087-ECOL-1995, incluye: rechos por disposición de los desechos tratados.					Del 16/05/02 Al 31/12/02	Del 16/05/02 Al 30/06/03
		Tratamiento de incineración:			22,285	39,285	Kg.		
No. d	e licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraci	ones Presentac proposiciones técnic		y apertura	Acto de apertura económica	Fallo
3000104	46-074-2002	\$2,700	02/05/2002	03/05/2002		08/05/2002		13/05/2002	15/05/2002
		Costo en CompraNET: \$2,150		12:00 horas	12:00 horas		oras	12:00 horas	18:30 horas
Partida	Clave CABMS		Descripción		Cantidad Unidad		Unidad de	Plazo	
					Mínimo	Máximo	medida	Mínimo	Máximo
	000000000	peligrosos hospitalarios y resi reciclado, orgánico y sanitar Secretaría de Salud del Distrit Centros de Prevención y Read	la contratación del servicio de recolección y transporte de residuos no rosos hospitalarios y residuos sólidos municipales separados por tipo, lado, orgánico y sanitario, generados en unidades médicas de la taría de Salud del Distrito Federal, en Centros de Desarrollo Infantil, ros de Prevención y Readaptación Social, Rehabilitación y Asistencia al, Deportivos, Escuelas Públicas y Oficinas del Gobierno del ito Federal.					Del 16/05/02 Al 31/12/02	Del 16/05/02 Al 30/06/03
1 2 3		RNP-1 RNP-2		160 160 194	284 284 344	Ruta Ruta Ruta			
4		ROS-1 ROS-2			194	344	Ruta		
5		ROS-5			154	270	Ruta		
		ROS-6			07	15	Ruta		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a>, o bien en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios, ubicada en Eje 6 Sur Esquina con Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En Convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: En Peso Mexicano. Lugar de entrega de los servicios: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega de los servicios: Mínimo: del 16 de mayo al 31 de diciembre del 2002 y Máximo: del 16 de mayo del 2002 al 30 de junio del 2003, para todas las licitaciones. Las condiciones de pago serán: Por Jornada y Ruta efectivamente trabajadas, y por Kilogramo efectivamente atendido, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur Esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 25 de abril del 2002

Lic. Francisco J. Valdez Bustamante

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica (Firma)

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Servicios Urbanos Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 28 Segundo Párrafo, 30 Fracción I, 43 Párrafo Quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la (s) licitación (es) pública (s) nacional (es), a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos Nº DGSU/044/2002 en la 5ª. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 12 de marzo del 2002.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		nes y apertura		Fallo
30001046-075-2002		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	02/05/2002	03/05/2002 14:00 horas		0 0, 00, -			002 oras	13/05/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descr	Descripción		Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo F		P	lazo máximo
Única		Para la contratación del servicio de compactación, recolección, transporte y disposición final de residuos no peligrosos municipales generados en Centros de Prevención y Readaptación Social del Distrito Federal.			453	810	Viaje		05/2002 al 2/2002		el 16/05/2002 al 30/06/2003

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a>, o bien en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios, ubicada en Eje 6 Sur Esquina con Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En Convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: En Peso Mexicano.

Lugar de entrega de los servicios: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega del servicio: Mínimo: del 16 de mayo al 31 de diciembre del 2002 y Máximo: del 16 de mayo del 2002 al 30 de junio del 2003.

Las condiciones de pago serán: Por Viaje efectivamente realizado, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur Esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 25 de abril del 2002

Lic. Francisco J. Valdez Bustamante

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica (Firma)

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Dirección General de Servicios Urbanos Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo Quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos Nº DGSU/039/2002 en la 5a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 12 de marzo del 2002.

No.	de licitación	Costo de las bases Fecha límite para adquirir bases Junta de		aclaraciones		resentación de siciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
300010	046-076-2002	\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150					08/05/2002 12:00 horas	13/05/2002 12:00 horas	15/05/2002 18:30 horas
Partida	Clave CABMS				Car Mínimo	ntidad Máximo	Unidad de medida	Mínimo	azo Máximo
		supervisión y control de la destación de transferencia y primaderos clandestinos de la De	Para la contratación de servicios relacionados con la verificación, supervisión y control de la descarga de los residuos sólidos en estación de transferencia y para el seguimiento en ruta de los tiraderos clandestinos de la Delegación de referencia así como de la captación y acarreo de residuos sólidos mediante contenedores metálicos					Del 25/05/2002 Al 30/06/2002	Del 25/05/2002 Al 31/10/2002
01	C810200000	Estación de transferencia Azca	potzalco		1.2	5.2	Mes		
02	C810200000	Estación de transferencia Coyo	Estación de transferencia Covoacán			5.2	Mes		
03	C810200000	Estación de transferencia Central de Abasto			1.2	5.2	Mes		
04	C810200000	Estación de transferencia Gustavo A. Madero		1.2	5.2	Mes			
05	C810200000	Estación de transferencia Venu	Estación de transferencia Venustiano carranza			5.2	Mes		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios, ubicada en Eje 6 Sur Esquina con Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00. hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: En Peso Mexicano.

Lugar de la prestación del servicio: En diferentes sitios de atención.

Plazo de la prestación del servicio mínimo: Del 25 de mayo al 30 de junio del 2002 y máximo: Del 25 de mayo del 2002 al 31 de octubre del 2002.

Las condiciones de pago serán: Por mes efectivamente trabajado, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur Esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 25 de abril del 2002
Lic. Francisco J. Valdez Bustamante
Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica
(Firma)

#### Dirección General de Servicios Urbanos Licitación Pública Nacional

Convocatoria Múltiple: 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 28 Segundo Párrafo, 30 Fracción I, 43 Párrafo Quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la (s) licitación (es) publica (s) nacional (es), a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos N° DGSU/030/2002 en la 5a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 12 de marzo del 2002.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		proposic	entación de iones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
300010-	46-077-2002	\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	02/05/2002		/05/2002 :00 horas	08/05/2002 18:00 horas		13/05/2002 18:00 horas	15/05/2002 19:00 horas
Partida	Clave CABMS		scripción	10.	Cant		Unidad de	Pla	
					Mínimo	Máximo	medida	Mínimo	Máximo
Única	C810200000	Para la contratación del serv personal encargado de la cor operación de actividades en si de la sensibilización, difusión para la separación de residuos sedan con capacidad para ci gasolina de 44 H.P., o similar	ordinación y control de sitios propuestos, así con y promoción del prograr sólidos, con vehículos tip inco pasajeros, motor co	1,043	1,467	Jornada	Del 16/05/2002 Al 31/12/2002	Del 16/05/2002 Al 31/03/2003	
No. d	e licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		proposic	entación de iones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
300010	46-078-2002	\$2,700	02/05/2002	03,	/05/2002		3/05/2002	13/05/2002	15/05/2002
		Costo en CompraNET: \$2,150	12				2:00 horas	12:00 horas	18:30 horas
Partida	Clave CABMS	De		Cantidad		Unidad de	Pla	izo	
					Mínimo	Máximo	medida	Mínimo	Máximo
Única	C810200000	Para la contratación del servi residuos sólidos separados, e Finanzas del Gobierno del Dis atención.	en el Edificio de la Sec	retaría de	331	466	Jornada	Del 16/05/2002 Al 31/12/2002	Del 16/05/2002 Al 31/03/2003
No. d	e licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de	e aclaraciones	proposic	entación de iones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
300010	46-079-2002	\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	02/05/2002	03/05/2002 10:00 horas			3/05/2002 0:00 horas	13/05/2002 10:00 horas	15/05/2002 18:15 horas
Partida	Clave CABMS	De	scripción		Cant		Unidad de	Plazo	
					Mínimo	Máximo	medida	Mínimo	Máximo

Única	C810200000	Para la contratación del servi residuos sólidos separados. Construcción y Operación F atención.	331	466	Jornada	Del 16/05/2002 Al 31/12/2002	Del 16/05/2002 Al 31/03/2003		
No. d	e licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		proposic	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Fallo
3000104	46-080-2002	\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	02/05/2002		03/05/2002 14:00 horas		08/05/2002 14:00 horas		15/05/2002 18:45 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Can	tidad	Unidad de	Pla	azo
					Mínimo	Máximo	medida	Mínimo	Máximo
Única	Única C810200000 Para la contratación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos separados, en el Edificio uno del Gobierno del Distrito Federal y en diferentes sitios de atención.						Del 16/05/2002 Al 31/12/2002	Del 16/05/2002 Al 31/03/2003	
					364	515	Jornada		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios, ubicada en Eje 6 Sur Esquina con Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00. hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: En Peso Mexicano.

Lugar de la prestación de los servicios: En diferentes sitios de atención.

Plazo de la prestación de los servicios mínimo: Del 16 de mayo al 31 de diciembre del 2002 y máximo: Del 16 de mayo del 2002 al 31 de marzo del 2003, para todas las licitaciones.

Las condiciones de pago serán: Por Jornada efectivamente trabajada, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur Esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 25 de abril del 2002

Lic. Francisco J. Valdez Bustamante

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica (Firma)

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Transportes y Vialidad

Convocatoria Múltiple: 003-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones Públicas que se indican, de conformidad con lo siguiente:

#### Licitación Pública Nacional

No. d	e licitación	Costo de	las bases	Fecha límite para	Junta de	Presentación de	Acto	de	Acto de Fallo
				adquirir bases	aclaraciones	proposiciones y apertura	apertu	ıra	
						técnica	econón	nica	
30001	062-004-00	Costo en O	.500 Compranet:	2/05/2002	3/05/2002 10:00 horas	10/05/2002 10:00 horas	17/05/2 10:00 h		20/05/2002 10:00 horas
		\$1.	,200						
Partic	la Clave	CABMS		D	escripción	Ca	antidad	Uni	dad de medida
11	0000000	0000		Servicios Profe	sionales de Capacitació	on	42		Cursos

#### Licitación Pública Nacional

No. de lic	itación	Costo de	e las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación o proposiciones y apo técnica	-	Acto d apertu económ	ra	Acto de Fallo
30001062-	-005-01	Costo en	500.00 Compranet: 200.00	2/05/2002	3/05/2002 17:00 horas	10/05/2002 17:00 horas		17/05/20 17:00 ho	-	20/05/2002 17:00 horas
Partida	Clave (	CABMS		D	escripción		Can	tidad	Unio	dad de medida
1	C5102	200024		Vale	s de Gasolina		3,9	980		Fajilla

#### Licitación Pública Nacional

No. de lic	itación	Costo de	e las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto d Apertu económ	ra	Acto de Fallo
30001062-	006-01	\$ 1,	500.00	3/05/2002	06/05/2002	13/05/2002	20/05/20	002	21/05/2002
			Compranet: 200.00		11:00 horas	11:00 horas	11:00 ho	oras	11:00 horas
<b>Partida</b>	Clave C	CABMS		D	escripción	Cantidad		Unio	dad de medida
1	C6908	300032	Hojas de pa	pel Bond blancas tama	ño carta	20	00		CAJAS.
2	C6602	200010	Fólder tama	año carta		50,	000		PZAS.
3	C6602	200010	Fólder tam	año oficio		30,	000		PZAS.
4	C2800	000082	Lápiz de tac	uigrafía		50	00		PZAS.
5	C6602	200028	Sobre Blanc	co Tamaño Carta		5,0	000		PZAS:

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en: Av. Álvaro Obregón 269, 5° piso, Col. Roma C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Tel. 52-08-00-07; con el siguiente horario: De 10:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es: en el Domicilio de la Convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Av. Álvaro Obregón N° 269, 4° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F.

Lugar del servicio y entrega de bienes: Conforme a Bases, los días y en el horario establecido en bases.

Plazo de inicio del servicio y entrega de bienes: Conforme a Bases.

Las condiciones de pago serán: Conforme a Bases.

No se otorgaran anticipos.

México, D.F., abril 23 de 2002. C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Rúbrica (Firma)

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

### SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los capítulos 3° y 4° de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

					Licitación	Pública Nacional			
No. de lic	itación	Costo d	le las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione		Presentación de prop apertura técni		Acto de apertura económica
30001070-	007-02	Costo en	750.00 compranet: 700.00	02/05/2002	03/05/200 17:00 hora		10/05/2002 10:30 horas		14/05/2002 11:00 horas
Partida	Clave	CABMS		Descripción		Ca	ntidad	Uni	dad de medda
1	C810	600010	Servic	io de limpieza de of	icinas		1		Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Av. Nuevo León Número 56 6° piso, Colonia Hipódromo Condesa, CP. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 12 02 60 EXT-2609, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: Cheque certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo del 2002 a las 17:00 en: El Inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, ubicado en: Av. Nuevo León Número 56 piso 10, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de Mayo del 2002 a las 10:00 horas en: El Inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, Av. Nuevo León, Número 56 piso 10, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de Mayo del 2002 a las 11:00, en: El Inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, Av. Nuevo León, Número 56 piso 10, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En el inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, ubicado en: Av. Nuevo León Número 56 2° y 4° piso, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a sábado en el horario de las 7:00 a las 20:00 horas, sábados de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: Del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 15 días hábiles a partir de la recepción de las facturas, debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 25 DE ABRIL DEL 2002.

LIC. ALEJANDRO PÉREZ PARTIDA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN RUBRICA. (Firma)

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONTRALORÍA GENERAL

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN A EQUIPO DE COMPUTO lo siguiente:

#### Licitación Pública Nacional

No	o. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
300	001082-005-02	\$ 750.00	02/05/2002	03/05/2002 11:00 horas	13 Y 14 /05/2002	10/05/2002 13:00 horas	17/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN A EQUIPO DE COMPUTO	812	EQUIPOS
2	00	ACTUALIZACION DE EQUIPOS DE COMPUTO	100	EQUIPOS

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: AVENIDA JUAREZ Número 92- 2º PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56279700 Extensiones 2063, los días 25 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2002; con el siguiente horario: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. La forma de pago es: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 03 DE MAYO del 2002 a las 11:00 horas en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2º PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC. Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de MAYO del 2002 a las 13:00 horas, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC. Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de MAYO del 2002 a las 11:00 horas, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC. Distrito Federal.
- Visita a las instalaciones serán los días 13 Y 14
- ➤ DE MAYO DEL 2002.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: EN LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AV. JUÁREZ NUMERO 92 COL. CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC.
- Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- El pago se realizará: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- > Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y Articulo 47 Fracción XXII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 25 DE ABRIL DEL 2002. LIC. AGUSTIN CAMARENA DE SANTIAGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION RUBRICA. (Firma)

#### CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL CONVOCATORIA MÚLTIPLE PARA LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el Artículo 122 base cuarta Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, invita a todos los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales de adquisición de bienes:

LICITACIÓN No.	CONCEPTO	COSTO Y VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CJDF/001-LPN/2002	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$1,000.00 25, 26 Y 29 DE ABRIL	30 DE ABRIL 12:OO HRS.	8 DE MAYO 13:00 HRS.
CJDF/002-LPN/2002	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	\$1,000.00 25, 26 Y 29 DE ABRIL	30 DE ABRIL 14:OO HRS.	8 DE MAYO 17:00 HRS.

Se comunica a los interesados que tanto las bases como las especificaciones de las mismas estarán a su disposición los dí as 25, 26 y 29 de abril del año en curso de 9:30 a 14:00 horas, en la Coordinación Administrativa del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, ubicada en la calle de James Sullivan No. 133 - 7º Piso, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, de esta Ciudad.

No. de LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL (Según cantidades y unidades de medida indicadas en los anexos de las bases)
CJDF/001-LIC/2002	237 CUBO DE PAPEL ADHERIBLE DE 390 HOJAS; 691 REGISTRADORES T/CARTA; 726 REGISTRADORES T/OFICIO; 3099 JUEGOS DE PASTAS PARA ENGARGOLAR T/CARTA NEGRO A UNA CARA BUCKRA; 6800 FOLDER T/CARTA COLOR CREMA EN CARTULINA; 12100 FOLDER T/OFICIO COLOR CREMA EN CARTULINA; 1000 PASTAS P/ENGARGOLAR T/CARTA TRANSLUCIDA PLASTICA; 2107 JUEGOS SEPARADORES DE PAPEL MANILA T/CARTA 5 POSICIONES; ETC.
CJDF/002-LIC/2002	34 CARTUCHOS DE TINTA NEGRA PARA IMPRESORA EPSON 1520; 51 CARTUCHO DE TONER P/IMPRESORA 2100 HP; 45 CARTUCHO DE TONER P/IMPRESORA 5P o 6P HP; 9 DISCO DURO DE 20 GB; 289 CAJAS DE DISKETTES DE ALTA DENSIDAD 3.5"; 11 TAPA TRASERA P/IMPRESORA 6P o 5P HP; 11 TAPA DELANTERA P/IMPRESORA 6P o 5P HP; 12 FAX MODEM EXTERNO DE 56 KB; ETC.

- Las bases tendrán un costo de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.), mismas que se liquidarán con cheque certificado o de caja a
  favor del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en la Subdirección de Servicios Administrativos, ubicada en el domicilio
  antes citado.
- Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén General del Consejo, dentro de los 20 días después de que se de a conocer el fallo
- No habrá anticipo para los ganadores. El pago se efectuará 20 días después de haber entregado su factura debidamente requisitada y
  conciliada en la Subdirección de Servicios Administrativos.
- La junta de aclaración de bases, la entrega de documentación, así como los actos de aperturas y fallos de cada Licitación se
  efectuarán en la Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, sita en la calle de James E. Sullivan No. 133, 6º
  piso, Colonia San Rafael, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06470, previo registro.

A T E N T A M E N T E

MEXICO, D.F. A 25 DE ABRIL DE 2002
EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

(Firma)

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal Segunda Vuelta de la Licitación Pública Nacional Convocatoria 003

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I, y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la segunda vuelta de la licitación pública nacional, relativa a la contratación del servicio de limpieza, conforme a lo siguiente:

	de licitación Nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura Económica	Acto de fallo
	PN-3011- 01-003-02	\$1,000.00 CompraNET \$700.00	02-mayo-2002	06-mayo-2002 10:00 horas	13-mayo-2002 10:00 horas	20-mayo-2002 10:00 horas	27-mayo-2002 10:00 horas
Partida	CAMBS			Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	C811400000		Servi	cio de Limpieza		01	Servicio

- Adquisición: Dictaminada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría Desarrollo Social, según caso 26 H, en la segunda sesión ordinaria, de fecha 25 de enero del 2002.
- Eventos de la licitación: Se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: Periférico Sur Nº 5478, Colonia Olímpica, Delegación Coyoacán, C.P. 04710, Teléfonos: 5606-2937 y 5528-5822.
- Bases de Licitación: Estarán disponibles, para su consulta y venta, en el domicilio de la convocante de 10:00 a 15:00 horas y en compraNET: <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a>, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal o en el Diario Oficial de la Federación. Las fechas de los eventos correrán a partir de la fecha de publicación por el medio que la publique primero.
- Pago de bases: En la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. En compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.
- Propuestas: Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Plazo de la prestación del servicio: del 1° de junio al 31 de diciembre de 2002.
- Lugar del servicio: En las Instalaciones de la convocante de acuerdo al Anexo A de las bases .
- Pago: Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
- Negociación: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas serán negociadas.

México, Distrito Federal 25 de abril del 2002 Lic. Jorge Marín Henández Secretario Técnico Rúbrica. (Firma)

# FALLO DE LICITACION

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

**No. de licitación** 30001022-011-02

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	1,000	Calendario de escritorio	Pieza	\$ 9.45	\$9,450.00	GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.	12/04/2002
2	900	Archivero de cartón tamaño carta	Pieza	\$ 6.30	\$5,670.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
3	1,600	Archivero de cartón tamaño oficio	Pieza	\$ 7.17	\$11,472.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
4	500	Block tabular c/concepto (4 y 7) columnas	Pieza	\$ 6.00	\$3,000.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
5	900	Broches para folder	Caja	\$ 6.65	\$5,985.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
6	14,000	Carpetas para archivo	Pieza	\$ 7.75	\$108,500.00	GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.	12/04/2002
7	1,200	Cinta canela 48 x 50	Pieza	\$ 2.60	\$3,120.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
8	200	Cinta mágica	Pieza	\$ 4.73	\$946.00	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	12/04/2002
9	2,000	Cintas para máquina mecánica 2 carretes negro y rojo	Pieza	\$ 5.18	\$10,360.00	PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.	12/04/2002
10	3,000	Cintas para máquina Olympia Comfortype	Caja	\$ 16.30	\$48,900.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
11	2,500	Clips mariposa No. 2	Caja	\$ 3.10	\$7,750.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
12	2,700	Clips No. 1	Caja	\$ .91	\$2,457.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
13	300	Cojin para foliador de plástico estándar	Pieza	\$ 22.00	\$6,600.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
14	1,000	Cojín para sello chico de plástico	Pieza	\$ 5.48	\$5,480.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002
15	15	Colores de madera estuche c/24 piezas	Paquete	\$ 15.68	\$235.20	GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.	12/04/2002
16	180	Corrector de papel	Pieza	\$ 4.06	\$730.80	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	12/04/2002
17	1,200	Corrector líquido	Pieza	\$ 2.60	\$3,120.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002
18	3,000	Correctores para máquina de escribir	Pieza	\$ 1.73	\$5,190.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
19	2,100	Cuaderno profesional cuadro chico y grande 50 % c/u.	Pieza	\$ 4.40	\$9,240.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002

20	900	Dedal hule	Pieza	\$ .56	\$504.00	PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.	12/04/2002
21	1,100	Desengrapadora	Pieza	\$ 2.42	\$2,662.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
22	1,200	Cinta adhesiva (diurex)	Pieza	\$ 1.99	\$2,388.00	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	12/04/2002
23	700	Estuche cuchilla (navaja)	Pieza	\$ 3.29	\$2,303.00	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	12/04/2002
24	500	Etiquetas 20 x 100	Paquete	\$ 5.18	\$2,590.00	PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.	12/04/2002
25	1,800	Etiquetas 50 x 100	Paquete	\$ 5.18	\$9,324.00	PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.	12/04/2002
26	1,700	Folders tamaño carta	Paquete	\$ 23.76	\$40,392.00	PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.	12/04/2002
27	1,000	Folders tamaño oficio	Paquete	\$ 27.67	\$27,670.00	PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.	12/04/2002
28	4,000	Goma BR-40	Pieza	\$ .60	\$2,400.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
29	1,600	Grapas estándar	Caja	\$ 3.15	\$5,040.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
30	100	Gusano para engargolar 1/2"	Paquete	\$ 12.26	\$1,226.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
31	100	Gusano para engargolar 3/4"	Paquete	\$ 22.83	\$2,283.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
32	100	Gusano para engargolar 3/8"	Paquete	\$ 9.37	\$937.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
33	100	Gusano para engargolar 5/8"	Paquete	\$ 21.48	\$2,148.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
34	100	Gusano para engargolar 9/16"	Paquete	\$ 12.62	\$1,262.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
35	1,200	Lapiceros .05 Mm	Pieza	\$ 1.64	\$1,968.00	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	12/04/2002
36	4,500	Pegamento en tubo	Pieza	\$ 4.70	\$21,150.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002
37	9,500	Lápiz con goma No. 2	Pieza	\$ .50	\$4,750.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002
38	400	Lápiz taquigrafia	Pieza	\$ .70	\$280.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002
39	2,500	Libreta de taquigrafia	Pieza	\$ 2.18	\$5,450.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
40	180	Libreta tipo florete forma francesa	Pieza	\$ 35.00	\$6,300.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
41	600	Libreta tipo florete forma italiana	Pieza	\$ 35.00	\$21,000.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO,S.A. DE C.V.	12/04/2002
42	800	Liga No. 18	Caja	\$ 4.19	\$3,352.00	GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.	12/04/2002
43	400	Marcador de cera rojo	Pieza	\$ 2.98	\$1,192.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002

Regro y azul (2,000 cada color)	2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002
45   5,000   Marca textos diferentes colores (naranja, verde, amarillo y rosa)   5,000   COMPAÑÍA PAPELERA   1,000   Fileza   1,100   Fileza   1,000   Fileza   1,100   Fileza   1,000   Fileza	2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002
Table   Tabl	2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002
1,100   Masking tape 48 x 50   Pieza   \$8.10   \$8,910.00   GRUPO PAPELERO ALFA, S.A.   I DE C.V.	2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002
1,000	2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002
SAGITARIO, S.A. DE C.V.	2/04/2002 2/04/2002 2/04/2002
S.A. DE C.V.   S.A. DE C.V.	2/04/2002
S.A. DE C.V.   S.A. DE C.V.	2/04/2002
S.A. DE C.V.   S.A. DE C.V.	
t/carta         C.V.           54         5,000         Cubierta para engargolar t/oficio         Juego         \$ 2.05         \$10,250.00         PAPELERA ANZURES, S.A. DE 1 C.V.         1           55         300         Perforadora         Pieza         \$ 23.96         \$7,188.00         GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.         1           56         200         Base calendario         Pieza         \$ 8.64         \$1,728.00         PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.         1           57         1,100         Portanavaja cutter         Pieza         \$ 1.00         \$1,100.00         COMPAÑÍA PAPELERA S.A. DE C.V.           58         5,500         Puntilla lápices         Tubo         \$ .99         \$5,445.00         GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.	2/04/2002
t/oficio         C.V.           55         300         Perforadora         Pieza         \$ 23.96         \$7,188.00         GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. 1 DE C.V.           56         200         Base calendario         Pieza         \$ 8.64         \$1,728.00         PROVEEDORA DE PAPELERIAS, 1 S.A. DE C.V.           57         1,100         Portanavaja cutter         Pieza         \$ 1.00         \$1,100.00         COMPAÑÍA PAPELERA 1 SAGITARIO, S.A. DE C.V.           58         5,500         Puntilla lápices         Tubo         \$ .99         \$5,445.00         GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. 1 DE C.V.	
DE C.V.   DE C.V.	2/04/2002
S.A. DE C.V.   S.A.	2/04/2002
58         5,500         Puntilla lápices         Tubo         \$ .99         \$5,445.00         GRUPO PAPELERO ALFA, S.A.         1           DE C.V.	2/04/2002
DE C.V.	2/04/2002
50 1100 P.C. 11 1 1 1 P. 05 00 00 00 COMPAÑÍA PAPELERA 1	2/04/2002
SAGITARIO, S.A. DE C.V.	2/04/2002
60 1,200 Regla metálica 30 cm. Pieza \$ 3.00 \$3,600.00 COMPAÑÍA PAPELERA 1 SAGITARIO, S.A. DE C.V.	2/04/2002
	2/04/2002
	2/04/2002
	2/04/2002
64 500 Separador alfanumérico Juego \$ 34.00 \$17,000.00 COMPAÑÍA PAPELERA 1 SAGITARIO, S.A. DE C.V.	2/04/2002
	2/04/2002
67 1,500 Sobre manila tamaño oficio Pieza \$.60 \$900.00 PROVEEDORA DE PAPELERIAS, 1	2/04/2002

		con hilo				S.A. DE C.V.	
68	300	Sobres tamaño carta con ventana	Pieza	\$ .12	\$36.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
69	300	Sobres tamaño carta sin ventana	Pieza	\$ .09	\$27.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
70	200	Tabla registro con clip sujetador	Pieza	\$ 8.68	\$1,736.00	PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.	12/04/2002
71	1,300	Tarjetas 3 x 5 de cartulina	Paquete	\$ 2.19	\$2,847.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002
72	1,300	Tarjetas 5 x 8 de cartulina	Paquete	\$ 5.74	\$7,462.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002
73	500	Tijeras	Pieza	\$ 25.25	\$12,625.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
74	600	Tinta para cojin estándar color azul y negro	Pieza	\$ 4.01	\$2,406.00	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	12/04/2002
75	10,000	Plumas colores azul, negro y rojo	Pieza	\$ .58	\$5,800.00	GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.	12/04/2002
76	1,000	Bicolores	Pieza	\$ .70	\$700.00	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	12/04/2002
77	750	Plumines con 12 piezas	Paquete	\$ 9.10	\$6,825.00	GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.	12/04/2002
78	150	Engrapadora	Pieza	\$ 55.96	\$8,394.00	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	12/04/2002
79	300	Pegamento líquido	Pieza	\$ 6.35	\$1,905.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
80	50	Foliadores	Pieza	\$ 121.90	\$6,095.00	GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V.	12/04/2002
81	200	Limpia tipos	Pieza	\$ 4.10	\$820.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
82	5,000	Papel evergreen almond cortados a tamaño carta (pliegos)	Pieza	\$0	\$0	Desierta	12/04/2002
83	2,000	Papel Evergreen Cotton cortados a tamaño carta (pliegos)	Pieza	\$0	\$0	Desierta	12/04/2002
84	5,000	Acetato 3, 000 carta y 2,000 oficio	Pieza	\$ .42	\$2,100.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002
85	100	Plumones para pizarrón estuche c/5	Paquete	\$ 15.18	\$1,518.00	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	12/04/2002
86	1,000	Hojas para Rotafolio	Pieza	\$ .50	\$500.00	COMPAÑÍA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V.	12/04/2002

(Firma)
GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, A 12 DE ABRIL DEL 2002.
C. VÍCTOR MANUEL GALLEGOS DE ÁVILA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
RUBRICA.

# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FALLOS

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Av. Morelos No. 98, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., y en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, informa de los fallos de las empresas ganadoras, participantes en las diversas Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales, celebradas en este Instituto y que a continuación se relacionan:

LPN 30109001-001-02 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA", Empresa Ganadora: GRUPO EMPRESARIAL DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V., Monto Adjudicado \$1,210,140.00 MONTO LICITADO: \$1,210,140.00. FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO 20-MARZO-2002.

LPI 30109001-002-01 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS" Empresas Ganadoras: DIGITAL MEXICANA, S.A. DE C.V., Monto Adjudicado. \$ 96,002.00; AVENSA, S.A. DE C.V. Monto Adjudicado: \$ 24,225.50; CICOVISA, S.A. DE C.V. Monto Adjudicado \$389,606.10; INTERNATIONAL RIBBONS, S.A. DE C.V. Monto Adjudicado \$186,845.42; MONTO LICITADO \$696,679.02; FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO 27-MARZO-2002.

LPN 30109001-003-02 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA" Empresas Ganadoras: CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., Monto Adjudicado \$537,614.36; PAPELERA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. Monto Adjudicado \$243,547.00; DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V. Adjudicado \$161,990.67; SISTEMAS Y FORMAS IMPRESAS, S.A. DE C.V. Monto Adjudicado \$175,346.25; UNISOURCE DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Monto Adjudicado \$278,300.00: MONTO LICITADO \$1′396,798.28; FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO 3-ABRIL-2002.

MÉXICO, D.F., A 25 DE ABRIL DEL 2002. LIC. BEATRIZ PRADO LÓPEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

> (Firma) RUBRICA

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Secretaría de Obras y Servicios.- Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica)

#### Dirección de Sevicios de Apoyo de Operación Hidráulica

#### Aviso de Fallos

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la Secretaría de Obras y Servicios, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica del Gobierno del Distrito Federal, da a conocer el fallo de las siguientes licitaciones:

Licitación Pública Nacional 30001047-001-02, "Sustancias químicas para la desinfección del agua: hipoclorito de sodio y cloro líquido anhídro", licitante ganador: "Pennwalt, S.A. de C.V.", Río San Javier No. 10, Fraccionamiento del Río, Tlalnepantla, Estado de México; monto de fallo: \$33,651,515.63 M.N. (incluye I.V.A.), fecha de fallo: 25/01/2002.

Licitación Pública Nacional 30001047-002-02, Segunda Convocatoria, "Sustancias químicas para la desinfección del agua: cloro líquido anhídro", licitante ganador: "Industria Química del Istmo, S.A. de C.V.", Viaducto Río Becerra No. 287, Col. Nápoles, Delegación Bénito Juárez, México, D.F.; monto de fallo: \$5,701,496.91 M.N. (incluye I.V.A.), fecha de fallo: 04/03/2002.

Licitación Pública Nacional 30001047-003-02, "Sustancias químicas: sulfato de aluminio, cal química y polímero aniónico", licitantes ganadores: Química Lussak, S.A. de C.V., Cuauhtémoc No. 32, Col. Urbana San Juan Ixhuatepec, Ecatepec, Estado de México; Organización para el Tratamiento de Aguas, S.A. de C.V., Mariano Escobedo No. 127-202, Col. Centro Tlalnepantla, Tlalnepantla, Estado de México; Suro, S.A. de C.V., Carlos J. Meneses No. 216, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; monto de fallo: \$1,260,262.00 M.N. (incluye I.V.A.), fecha de fallo: 06/03/2002.

Licitación Pública Nacional 30001047-004-02, "Suministro de combustible tipo gasolina magna sin y diesel, a través de vales canjeables con denominación de \$ 50.00 y \$ 100.00", se declaró desierta, 14/03/02.

Licitación Pública Nacional 30001047-005-02, "Servicio de mantenimiento correctivo a equipo de compuerta de control y válvulas de compuerta", mediante la modalidad de contrato abierto, licitantes ganadores: Isabel Gómez Avila y/o Taller Central, Vía Gustavo Baz No. 281, Fraccionamiento San Nicolas, Tlalnepantla, Estado de México; Fabricaciones Electromecánicas Chávez, S.A. de C.V., José J. Jasso No. 8, Col. Moctezuma 1a. Sección, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F.; monto mínimo de fallo: \$ 2,351,750.00 M.N. y monto máximo de fallo: \$ 5,609,604.17 M.N. (incluye I.V.A.), fecha de fallo: 01/04/2002.

Licitación Pública Nacional 30001047-006-02, "Servicio de mantenimiento correctivo a Cabezales engranados y reductores de velocidad", licitante ganador: Reductores y Maquinaria Electromecánica, S.A. de C.V., Boulevard Xola No. 114, Col. Álamos, Delegación Bénito Juárez, México, D.F.; monto de fallo: \$920,000.00 M.N. (incluye I.V.A.), fecha de fallo: 03/04/2002.

Licitación Pública Nacional 30001047-007-02, "Servicio de mantenimiento correctivo a equipo de bombeo vertical, tipo inatascable, propela y turbina", mediante la modalidad de contrato abierto, licitantes ganadores: Ingeniería y Mantenimiento Hidráulico, S.A. de C.V., Camino del Triunfo No. 20, Col. Campestre Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.; Grupo Industrial G.M., S.A. de C.V., Carretera Lago de Guadalupe No. 95, Col. San Mateo Tecoloapan, Atizapan, Estado de México; monto mínimo de fallo: \$2,929,958.21 M.N. y monto máximo de fallo: \$5,659,916.41 M.N. (incluye I.V.A.), fecha de fallo: 25/03/2002.

Licitación Pública Nacional 30001047-008-02, "Servicio de mantenimiento correctivo a sopladores marca KKK y preventivo a sopladores marca Lamson y Spencer", se declaró desierta, 08/03/02.

Licitación Pública Nacional 30001047-009-02, "Servicio de mantenimiento correctivo a bombas con motor eléctrico sumergible de diferentes capacidades", se declaró desierta, 20/03/02.

Licitación Pública Nacional 30001047-010-02, "Servicio de mantenimiento correctivo a equipo eléctrico: motores, transformadores, arrancadores e interruptores", se declaró desierta, 25/03/02.

México, D.F., a 25 de abril del 2002.
Atentamente
Sufragio efectivo. No reelección
El Subdirector de Suministros
(Firma)
Lic. Manuel Aquino Martínez
Rúbrica

A adir.a.

# SECCIÓN DE AVISOS

# COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE MAÍZ Y DERIVADOS, S.A. DE C.V. AVISO DE FUSIÓN

Para efectos de lo previsto en el capítulo IX, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos de fusión de Comercializadora de Productos de Maíz y Derivados, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y Servicios Administrativos CP Masa 2, S.A. de C.V. y Operadora CP Masa 2, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, que fueron aprobados por resoluciones adoptadas por el consentimiento unánime de los accionistas, conjuntamente con los balances que sirvieron de base para dicha fusión.

#### ACUERDOS DE FUSIÓN

- 1) Se acuerda la fusión de Servicios Administrativos CP Masa 2, S.A. de C.V. y Operadora CP Masa 2, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas en Comercializadora de Productos de Maíz y Derivados, S.A. de C.V.
- 2) Como consecuencia de la fusión acordada, subsiste como sociedad fusionante Comercializadora de Productos de Maíz y Derivados, S.A. de C.V. y se extinguen en su calidad de fusionadas Servicios Administrativos CP Masa 2, S.A. de C.V. y Operadora CP Masa 2, S.A. de C.V.
- 3) Las sociedades fusionante y fusionadas han acordado que la fusión surta efectos de conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En apego a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente acuerdo de fusión, así como los balances de ambas sociedades.

31 de diciembre de 2001

(Firma)

#### Lic. Luis Antonio García Serrato Delegado

# COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE MAIZ Y DERIVADOS, S.A. DE C. V. (subsidiaria de Grupo Minsa, S. A. de C. V.

### **BALANCE GENERAL**

# Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

2001

Activo:	2001
CIRCULANTE: Efectivo Otras cuentas por cobrar	\$ 1,002,035 138,580,251
Suma el activo circulante	139,582,286
Activo Fijo ( Neto ) Activo Diferido ( Neto ) Otros Activos	19,668,265 15,669,908 3,473,720
Suma el activo	\$ 178,394,179
Pasivo e Inversión de los Accionistas	
PASIVO A CORTO PLA ZO	220,401,470

Suma el pasivo total	220,401,470
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS Capital social histórico Incremento por actualización	40,050,000 27,303,995
Otras partidas de Capital Contable	(109,361,286)
Suma la inversión de los accionistas	(42,007,291)
Suma el pasivo e inversión de los accionistas	\$ <u>178,394,179</u>

# SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CP MASA 2 , S. A. DE C. V.

(subsidiaria de Comercializadora de Productos de Maíz y Derivados, S. A. de C. V.)

# BALANCE GENERAL

# Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Activo:	2001
CIRCULANTE:	
Otras cuentas por cobrar	\$ 47,738,938
Suma el activo circulante	47,738,938
Suma el activo	\$ 47,738,938
Pasivo e Inversión de los Accionistas	
PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 44,118,037
Suma el pasivo total	44,118,037
INVERSIÓN DE LOS ACCIONSITAS Capital social histórico Incremento por actualización	3,620,901
Suma la inversión de los accionistas	3,620,901
Suma el pasivo e inversión de los accionistas	\$ 47,738,938

# OPERADORA. CP MASA 2 , S. A. DE C. V. (subsidiaria de Comercializadora de Productos de Maíz y Derivados, S. A. de C. V.)

# **BALANCE GENERAL**

# Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Activo:		2001	
CIRCULANTE:			
Otras cuentas por cobrar	\$	18,373,237	
Suma el activo circulante		18,373,237	
Suma el activo	\$	18,373,237	

Pasivo e Inversión de los Accionistas

	\$ 16,907,504
PASIVO A CORTO PLAZO	
Suma el pasivo total	16.907.504
INVERSIÓN DE LOS ACCIONSITAS Capital social histórico Incremento por actualización	1,465,733
Suma la inversión de los accionistas	1,465,733
Suma el Pasivo e inversión de los accionistas	\$ 18,373,237

# MINSA, S.A. DE C.V. AVISO DE FUSIÓN

Para efectos de lo previsto en el capítulo IX, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos de fusión de Minsa, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y Servicios Administrativos Minsa 1, S.A. de C.V. y Operadora Minsa 1, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, que fueron aprobados por resoluciones adoptadas por el consentimiento unánime de los accionistas, conjuntamente con los balances que sirvieron de base para dicha fusión.

#### ACUERDOS DE FUSIÓN

- 1) Se acuerda la fusión de Servicios Administrativos Minsa 1, S.A. de C.V. y Operadora Minsa 1, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas en Minsa, S.A. de C.V.
- 2) Como consecuencia de la fusión acordada, subsiste como sociedad fusionante Minsa, S.A. de C.V. y se extinguen en su calidad de fusionadas Servicios Administrativos Minsa 1, S.A. de C.V. y Operadora Minsa 1, S.A. de C.V.
- 3) Las sociedades fusionante y fusionadas han acordado que la fusión surta efectos de conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En apego a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente acuerdo de fusión, así como los balances de ambas sociedades.

31 de diciembre de 2001

(Firma)

Lic. Luis Antonio García Serrato Delegado

ACTIVO

# MINSA , S. A. DE C. V. (subsidiaria de Grupo Minsa, S. A. de C. V.)

# **BALANCE GENERAL**

# Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

ACTIVO	2001
CIRCULANTE: Efectivo Otras cuentas por cobrar	\$ 18,751,616 1,195,763,053
Suma el activo circulante	1,214,514,669
Activo Fijo ( Neto ) Activo Diferido (Neto)	513,491,396 27,951,436
Suma el activo	\$ <u>1,755,957,501</u>
Pasivo e Inversión de los Accionistas	
PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 1,198,162,549
Suma el pasivo total	1,198,162.549
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Capital social histórico Otras partidas de Capital Contable	500,162,525 57,632,427
Suma la inversión de los accionistas	557,794,952
Suma el pasivo e inversión de los accionistas	\$ 1,755,957,501

# SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MINSA 1 . S. A. DE C. V. (subsidiaria de Grupo Minsa, S. A. de C. V.)

# BALANCE GENERAL

Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

2001

CIRCULANTE:	
Otras cuentas por cobrar	\$ 456,365,211
Suma el activo circulante	456,365,211
Suma el activo	\$ 456,365,211
Pasivo e Inversión de los Accionistas	
PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 456,315,211

Suma el pasivo total	456,315,211
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Capital total histórico Incremento por actualización	50,000
Suma de la Inversión de los accionistas	50,000
Suma el nasivo e inversión de los accionistas	\$ 456 365 211

# OPERADORA MINSA 1 , S. A. DE C. V. (subsidiaria de Grupo Minsa, S. A. de C. V.)

# **BALANCE GENERAL**

# Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

ACTIVO	2001
CIRCULANTE:	
Otras cuentas por cobrar	\$ 222,546,480
Suma el activo circulante	222,546,480
Suma el activo	\$ 222,546,480
Pasivo e Inversión de los Accionistas	
PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 222,496,480
Suma el pasivo total	<u>222,496,480</u>
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Capital social histórico Incremento por actualización	50,000
Suma la inversión de los accionistas	50,000
Suma el pasivo e inversión de los accionistas	\$ 222,546,480

Activo:

# SERVICIOS CORPORATIVOS MINSA, S.A. DE C.V. AVISO DE FUSIÓN

Para efectos de lo previsto en el capítulo IX, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos de fusión de Servicios Corporativos Minsa, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y Minsa 2, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, que fueron aprobados por resoluciones adoptadas por el consentimiento unánime de los accionistas, conjuntamente con los balances que sirvieron de base para dicha fusión.

### ACUERDOS DE FUSIÓN

- 4) Se acuerda la fusión de Minsa 2, S.A. de C.V., en Servicios Corporativos Minsa, S.A. de C.V.
- 5) Como consecuencia de la fusión acordada, subsiste como sociedad fusionante Servicios Corporativos Minsa, S.A. de C.V. y se extingue en su calidad de fusionada, Minsa 2, S.A. de C.V.
- 6) Las sociedades fusionante y fusionada han acordado que la fusión surta efectos de conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En apego a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente acuerdo de fusión, así como los balances de ambas sociedades.

31 de diciembre de 2001

(Firma)

#### Lic. Luis Antonio García Serrato Delegado

#### SERVICIOS CORPORATIVOS MINSA, S.A. DE C.V.

(subsidiaria de Grupo Minsa, S.A. de C.V.)

#### **BALANCE GENERAL**

Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

2001

CIRCULANTE: Efectivo Otras cuentas por cobrar	\$ 38,643 136,396,278	
Suma el activo circulante	136,434,921	
Activo Fijo (Neto) Activo Diferido (Neto) Otros activos Pasivo e Inversión de los Accionistas	\$ 4,720,161 24,420,015 <u>5,796,070</u> 171,371,167	
PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 42,620,550	
Suma el pasivo total	42,620,550	
INVERSION DE LOS ACCIONSITAS Capital Social Histórico	161,700,901	

Incremento por actualización	9,553,853
Otras partidas de Capital Contable	(42,504,138)
Suma la inversión de los accionistas	128,750,617
Suma el pasivo e inversión de los accionistas	\$ <u>171,371,167</u>

MINSA 2, S.A. de C.V. (subsidiaria de Grupo Minsa, S.A. de C.V.)

# BALANCE GENERAL

# Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Activo	2001
CIRCULANTE Otras cuentas por cobrar	\$ 12,709,559
Suma el activo circulante	12,709,559
Suma el activo	\$ 12,709,559
Pasivo e Inversión de los Accionistas	\$ 12,659,559
Suma el pasivo total	12,659,559
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Capital social histórico Incremento por actualización	50,000
Suma la inversión de los accionistas	50,000
Suma el pasivo e inversión de los accionistas	\$ 12,709,559

ACTIVO

# GRUPO MINSA, S.A. DE C.V. AVISO DE FUSIÓN

Para efectos de lo previsto en el capítulo IX, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos de fusión de Grupo Minsa, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y Secmi 1, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, que fueron aprobados por resoluciones adoptadas por el consentimiento unánime de los accionistas, conjuntamente con los balances que sirvieron de base para dicha fusión.

### ACUERDOS DE FUSIÓN

- 1) Se acuerda la fusión de Secmi 1, S.A. de C.V., en Grupo Minsa, S.A. de C.V.
- Como consecuencia de la fusión acordada, subsiste como sociedad fusionante Grupo Minsa, S.A. de C.V. y se extingue en su calidad de fusionada, Secmi 1, S.A. de C.V.
- 3) Las sociedades fusionante y fusionada han acordado que la fusión surta efectos de conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En apego a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente acuerdo de fusión, así como los balances de ambas sociedades.

31 de diciembre de 2001

(Firma)

#### Lic. Luis Antonio García Serrato Delegado

# GRUPO MINSA, S. A. DE C. V.

(subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S. A. de C. V.)

# **BALANCE GENERAL**

# Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

2001

ACTIVO	2001
CIRCULANTE Efectivo Otras cuentas por cobrar	\$ 17,256,801 993,411,678
Otras cuentas por cobrar	1,010,668,479
Activo Diferido (Neto) Otros Activos	324,251,050 2,384,039,402
Suma el activo	\$ 3,718,958,931
Pasivo e Inversión de los Accionistas	
PASIVO A CORTO PLAZO PASIVO A LARGO PLAZO	\$ 1,523,246,930 183,384,000
Suma el pasivo total	1,706,630,930
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Capital social histórico	622,563,972
Otras partidas de Capital Contable	1,389,764,029
Suma la inversión de los accionistas	2,012,328,000
Suma el pasivo e inversión de los accionistas	\$ 3,718,958,931

# SECMI 1. S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL

# Pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Activo	2001
CIRCULANTE	
Otras cuentas por cobrar	\$ 738,532,885
Suma el activo circulante	738,532,885
Suma el activo	\$ 738,532,885
Pasivo e Inversión de los Accionistas	
PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 738,282,885
Suma el pasivo total	738,282,885
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Capital social histórico Incremento por actualización	250,000
Suma la inversión de los accionistas	250,000
Suma el pasivo e inversión de los accionistas	\$ 738,532,885

#### TECNOLOGIAS MINERALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

# TECNOLOGIAS MINERALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

# BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2002

CONCEPTO	LIBROS PESOS
ACTIVO	
Activo Circulante Caja y Bancos Inversiones	4,068,679.90
Clientes Deudores Diversos Provisión Cuentas Incobrables	28,473,285.57 482,640.56 (1,710,265.08)
INVENTARIOS: Materias primas Producción en Proceso Producto Terminado Material de Empaque y Refacciones Total Inventarios.	18,956,339.01 732,169.02 4,619,245.52 1,192,552.63 25,500,306.38
Gastos Pagados por Adelantado	68,720.80
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	56,883,368.13
Plan Auto Utilitario (Neto) Activos Fijos Depreciación y Amortización Acum.	306,644.72 20,131,655.77 10,780,035.93
Seguros Pagados por Adelantado	228,217.35
TOTAL ACTIVO	66,770,050.04
PASIVO	
Pasivo Circulante	
Cuentas por Pagar Cuentas por Pagar Intercompañías Cuentas por Pagar MTX Impuestos por Pagar	8,318,554.76 37,585,963.89 (694,972.99)
Otros Pasivos por Pagar Total Pasivo Circulante	(947,075.90) 44.262,469.76
Impuestos Diferidos	44,202,405.70
Total Pasivo	44,262,469.76
Capital Capital Social Reserva de Capital	27,263,079.50 101,937.00
Utilidades Acumuladas	(4,857,436.22)
Total Capital	22,507,580.28
Total Pasivo + Capital	66,770,050.04

A TENTAMENTE (Firma) C.P. MIGUEL PINEDA HERNANDEZ GERENTE DE FINANZAS ALLOMEXICO, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2002

BALANCE GENERAL PESOS

ENER0

 BANCOS
 128,632.58

 CLIENES
 8,636,475.57 (1)

 CUENTAS POR COBRAR
 48,223.26

 IMPUESTOS POR COBRAR
 710,415.32

INVENTARIOS TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 9,523,746.73

ACTIVO FIJO DEPRECIACION ACUM. -

TOTAL ACTIVO 9,523,746.73

PASIVO CIRCULANTE

INTERCOMPAÑIAS6,677,152.66CUENTAS POR PAGAR40,250.00IMPUESTOS POR PAGAR-TOTAL PASIVO CIRCULANTE6,717,402.66

IMPUESTOS DIFERIDOS 318,019.60

CAPITAL SOCIAL 50,000.00 UTILIDADES ACUMULADAS 2,378,324.47 TOTAL PASIVO DIFERIDO + CAPITAL 2,806,344.07

TOTAL PASIVO + CAPITAL 9,523,746.73

NOTA: (1) LA CUENTA DE CLIENTES INCLUYE \$6,742,913.94 PESOS CHAPTER XI

**PESOS** 

AHMSA \$5,713,004.07

SIRSA 1,029,909.87

TOTAL 6,742,913.94

A T E N T A M E N T E
(Firma)
C.P. MIGUEL PINEDA HERNANDEZ
GERENTE DE FINANZAS

#### Tecnologías Minerales DE MEXICO, S.A. DE C.V.

#### ALLOMEXICO, S.A. DE C.V.

#### FUSION

Tecnologías Minerales DE MEXICO, S.A. de C.V., ("TMM") y ALLOMEXICO, S.A. de C.V. ("ALLOMEXICO"), resolvieron fusionarse mediante acuerdos adoptados en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el día 5 de abril de 2002, subsistiendo la primera de ellas y extinguiéndose la segunda por absorción.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto de los acuerdos de fusión adoptados en las Asambleas indicadas e incorporadas en el Convenio de Fusión celebrado con fecha 5 de abril de 2002, en los siguientes términos:

PRIMERA. OBJETO.- Por medio de este instrumento las partes convienen en fusionar las sociedades subsistiendo TMM (Fusionante) y desapareciendo ALLOMEXICO (Fusionada), implicando un aumento en la parte variable del capital social de TMM

Asimismo, toda vez que el objeto social de TMM prevé las actividades que desarrolla ALLOMEXICO, no es necesario reformar los estatutos de TMM.

La presente fusión se conviene en base a los acuerdos que se contienen en las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas a que se hace referencia en el inciso III.A del capítulo de declaraciones anterior, y, en base a los balances de fusión al 31 de enero de 2002 que en este acto se aceptan por las partes, los cuales forman parte integrante del mismo y se acompañan como Anexos "1" y "2" del presente Convenio.

SEGUNDA. TRANSMISION DEL PATRIMONIO DE LA FUSIONADA.- Como consecuencia de la fusión por absorción acordada, y para cuando ésta surta efectos, ALLOMEXICO cederá y transmitirá a TMM íntegramente su patrimonio, comprendiendo la totalidad de sus activos, pasivos, derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna.

TMM, desde este momento, acepta la transmisión universal que de su patrimonio le hace ALLOMEXICO, en virtud de la fusión por absorción objeto de este Convenio, mediante la cual TMM absorbe a ALLOMEXICO en los términos y condiciones que se establecen en el presente Convenio.

Asimismo, y en virtud de lo anterior, las partes acuerdan aumentar la porción variable del capital social de TMM en la cantidad de \$2,806,344.07 (Dos Millones Ochocientos Seis Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 07/100 M.N.), importe que resulta del cálculo realizado para determinar la participación de los accionistas de ALLOMEXICO como sociedad fusionada, en el capital contable de TMM como sociedad fusionante, entregando a los accionistas de ALLOMEXICO, dos (2), acciones de TMM, de conformidad con lo acordado por los accionistas de ambas sociedades, mismas que se entregarán a sus titulares contra entrega de los títulos definitivos o certificados provisionales que obren en su poder los cuales serán cancelados.

Una vez que surta sus efectos la fusión, el capital social de TMM quedará integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONES	VALOR
	CAPITAL FIJO	CAPITAL VARIABLE	TOTAL
	CLASE I	CLASE II	
Minerals Technologies México Holdings,			
S. de R.L. de C.V.	3,999	31,801,238	\$31,805,237.00
Minteq International Inc.	1	1	\$2.00

TOTAL:

4,000

31,801,239

\$31,805,239.00

TERCERA. EFECTOS.- La fusión surtirá efectos el día que quede realizada la inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal de los acuerdos relativos, toda vez que, si bien no existen acreedores de los cuales se deba obtener su consentimiento, se acuerda que la fusionante pagará los créditos de cualquier acreedor que pudiere surgir en los términos de lo dispuesto en el artículo Doscientos Veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Además, por virtud de la fusión los créditos entre las sociedades quedarán extintos.

CUARTA. NOTIFICACIONES A TERCEROS. - TMM se obliga a notificar a todas las personas físicas o morales con las que ALLOMEXICO hubiere celebrado contratos, negociaciones y operaciones de cualquier índole que, como consecuencia de la fusión, TMM se subrogará y sustituirá a ALLOMEXICO en dichos actos.

Asimismo, TMM se obliga a notificar a las autoridades que correspondan, la asunción de los derechos y obligaciones de ALLOMEXICO, como resultado de la referida fusión, para el efecto de registrar a TMM como nueva titular de dichos derechos y obligaciones.

México, Distrito Federal, a 5 de abril de 2002.

(Firma)

Lic. Francisco González de Cossío G. Delegado Especial

#### BALANCE FINAL DE LIQUIDACION COMERCIALIZADORA GENERAL DE BÁSICOS, S.A. DE C.V. Balance General al 30 de diciembre de 2001

ACTIVO		PASIVO	
Circulante		Corto Plazo	
Bancos Deudores Diversos Gastos por Comprobar Impuestos a Favor	50,145 298,000 117,412 42,471 508,028	Acreedores Diversos Otros	1,488,314 18,674 1,506,988
Trii o		CAPITAL Consists Seeded	00.007
Fijo Mobiliario y Equipo de		Capital Social Resultado de Ejercicios Anteriores	98,986 -271,691
Oficina	_56.680	Exceso e Insuf. Actualiz. Capital	104,671
<del></del>		Actualización Ejercicios Anteriores	53,798
		Utilidad o (Pérdida) del Ejercicio	<u>-611,106</u> -942,280
Suma	564,708	Suma	564,708

México, D.F. a 19 de marzo de 2002 (Firma) Salvador Gómez Fernández Liquidador

# COMERCIALIZADORA GENERAL DE BASICOS, S.A. DE C.V.

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1º de enero al 31 de noviembre de 2001

#### **INGRESOS**

Comisiones	521,739
Gastos	
Comercialización	1,175,941
Financieros	2,693
Productos Financieros	- 6,593
Corrección por Reexpresión	42,410
Otros Productos	- 3,565
Utilidad en Ventas de Activo Fijo	<u>-78<b>.</b>041</u>
	1,132,845
	611,106

México, D.F. a 19 de marzo de 2002

(Firma)

C.P. Salvador Gómez Fernández

Liquidador

# HOUSE OF FULLER, S.A. DE C.V. ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA PARA EFECTOS DE TRANSFORMACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 08 DE ABRIL DE 2002

Ventas	612,160,489
Costo de Ventas	114,013,312
UTILIDAD BRUTA	498,147,178
Gastos de Producción	5,875,292
Gastos de Distribución	27,523,835
Gastos de Mercadotecnia	18,863,276
Gastos de Ventas	129,249,677
Gastos de Administración	41,969,219
Comisiones	170,189,871
	, ,
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	393,671,170
UTILIDAD DE OPERACIÓN	104,476,008
Operaciones Filiales	123,290
Operaciones Financieras	- 4,035,028
Otros Ingresos y Gastos	27,554
out of highest of causion	27,331
TOTAL OTROS GTOS. Y PROD.	- 3,884,184
UTIL. ANTES DE I.S.R. Y P.T.U	108,360,192
Impuesto Sobre la Renta	72,777,038
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	13,827,377
1 and of partial at 100 11 and apartic on 1 and continued to	13,027,377
Utilidad Neta	21,755,776

(Firma)

LIC. JAVIER LOPEZ ENRIQUEZ DELEGADO

# HOUSE OF FULLER, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL PROFORMA PARA EFECTOS DE TRANSFORMACION AL 08 ABRIL DE 2002

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
CAJA Y BANCOS	9,149,220	PROVEEDORES	82,273,343
INVERSIONES A CORTO PLAZO	88,472,790	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,859,736
CLIENTES	191,098,165	CUENTAS POR PAGAR FILIALES	73,150,628
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,069,990	ACREEDORES Y RESERVAS	175,455,157
CUENTAS POR COBRAR FILIALES	31,018,486	ISR POR PAGAR	24,684,941
INVENTARIOS	196,775,528	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	31,932,129
FIJO			
		A LARGO PLAZO	
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	77,820,037		
		ISR DIFERIDO	46,770,739
DIFERIDO			
		DIFERIDO	
PAGOS ANTICIPADOS	41,388,311		
		CAPITAL CONTABLE:	
		RESULTADO DEL EJERCICIO EN	21,755,776
		CURSO	, ,
		CAPITAL SOCIAL	5,100,000
		RESERVA LEGAL	10,000
		UTILIDADES ACUMULADAS	176,800,081
TOTAL ACTIVO	641,792,528		641,792,528

(Firma)

LIC. JAVIER LOPEZ ENRIQUEZ DELEGADO

#### EDICTOS

(Al margen superior izquierdo un sello que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL.- Juzgado 26° De lo Civil.- Sría "A".- Exp. N°1601/95)

#### EDICTO.

MERCALLANTAS DE SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ:

> México, D.F., a 1° de Octubre del 2001. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A". (Firma) LIC. ROBERTO ORTIZ GUERRERO.

EIC. ROBERTO ORTIZ GEER

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación por dos veces de tres en tres días en la "GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL".

#### EDICTO

SEÑOR: JORGE ARTURO ALANIS FUENTES OLIVER.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES en contra de GRUPO CONSOLIDADO ZARCO, S.A. DE C.V., Y OTRO, Expediente 607/2001, Secretaría "A"- El C. JUEZ TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, se ordenó emplazar por medio de edictos al codemandado JORGE ARTURO ALANIS FUENTES OLIVER, para hacer de su conocimiento el auto de fecha cuatro de septiembre del 2001 que en su parte conducente dice:

"México Distrito Fodoral a conse de septiembre del año des mil uno Con el cogrito de quento, sinte juenos de

"México, Distrito Federal, a once de septiembre del año dos mil uno. Con el escrito de cuenta, siete juegos de copias certificadas, dos carpetas blancas, que se acompañan y se mandan guardar en el seguro del juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda, en consecuencia se tiene por presentado a MANUEL VELASCO VELAZQUEZ, como apoderado de INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, personalidad que acredita en términos de la copia certificada que para tal efecto exhibe, demandando en la VIA ORDINARIA MERCANTIL DE GRUPO CONSOLIDADO ZARCO, S.A. DE C.V. ATRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL JORGE ARTURO ALANIS FUENTES OLIVER, las prestaciones que se indican en le ocurso de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículo 1377, 1378 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, y con las copias simples que se acompañan, córrase traslado y emplácese al demandado para que dentro del término de NUEVE DIAS, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, se le tiene por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que indica para los mismos efectos así como para imponerse de los autos. Asimismo se le tiene ofreciendo pruebas de su parte las cuales se reservan de proveer en su momento procesal oportuno .... NOT IFIQUESE ASI LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL LICENCIADO OTHON DEL ROSAL LECONA, ANTE SU C. SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE RUBRICAS".

Quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado respectivas por el término de NUEVE DIAS, para que conteste la demanda.

México, D. F., a 3 de abril de 2002. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

> (Firma) LIC. RAUL SILVA CERVERA.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES

DIRECCION DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y RECURSOS DE INCONFORMIDAD

N° EXPEDIENTE: CGDALRI/SPC-65/2001

EDICTO

# REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "TRANSPORTES NACIONALES TERRESTRES", S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo de fecha cinco de abril del dos mil dos, dictado en los autos relativos al Procedimiento Administrativo para declarar la procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, adjudicaciones directas y celebración de contratos, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, radicado bajo el expediente número CGDALRI/SPC-65/2001, incoado en contra de la empresa "Transportes Nacionales Terrestres", S.A. de C.V., con motivo de las presuntas irregularidades detectadas por la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, se acordó notificarle por EDICTOS, el contenido del Acuerdo de inicio de procedimiento administrativo para declarar la procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, adjudicaciones directas y celebración de contratos, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de fecha treinta de noviembre del dos mil uno, para que comparezca ante esta Contraloría General del Distrito Federal, dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta sus efectos la última publicación, a efecto que manifieste por escrito o mediante comparecencia personal lo que a sus intereses convenga. ofrezca las pruebas y formule los alegatos que considere pertinentes respecto de las presuntas irregularidades que se le atribuyen, con el apercibimiento que de no dar atención en los términos establecidos, precluirán sus derechos conforme a lo dispuesto en el articulo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y se resolverá con las constancias que obren en autos, para todos los efectos legales a que haya lugar:

### ACUERDO

PRIMERO.-

Con base en las manifestaciones vertidas en los oficios números GDF/DGSU/SRM/01-3571 y GDF-DGSU/2001-3221, de fechas 14 y 29 de noviembre del 2001, suscritos por el Lic. José Demetrio Galeazzi Casanova, Subdirector de Recursos Materiales, e Ing. Arq. Francisco González Gómez, Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, respectivamente, y documentación que a los mismos se acompaña, esta Autoridad en términos del artículo 80 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y con fundamento en el artículo 106 fracción XI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, admite a trámite y da inicio al Procedimiento Administrativo para declarar la procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, adjudicaciones directas y celebración de contratos en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en contra de la empresa "Transportes Nacionales Terrestres", S.A. de C.V., con R.F.C. TNT-960426-TI9, por incurrir presuntamente en el supuesto previsto en la fracción V del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el cual dispone que las Dependencias, Organos Desconcentrados y Entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios, de las personas físicas o morales siguientes: fracción V. "Las que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en alguna etapa del procedimiento de Licitación o en el proceso para la adjudicación de un contrato, en su celebración, durante su vigencia o bien durante la presentación o desahogo de una inconformidad"; hipótesis que presumiblemente se configura, toda vez que durante el procedimiento de la Licitación Pública Nacional número 30001046-160-01, convocada para la contratación del servicio para la carga y acarreo de agua tratada con camión tipo pipa con tanque de 10,000 litros de capacidad, para riego de caminos de acceso, áreas verdes y zona federal, en el sitio de disposición final Bordo Poniente ubicado en la zona federal del ex Lago de Texcoco, la empresa "Transportes Nacionales Terrestres", S.A. de C.V., presentó ante la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, dentro del sobre correspondiente a su oferta técnica, información presuntamente falsa, contenida en las facturas números 006425, 006426 y 006428, de fechas 15 de enero de 1996, expedidas por la empresa "Automotriz Dina Texcoco", S.A. de C.V., con R.F.C. ADT-911214-D41, y que presentan en su parte inferior un Registro Federal de Contribuyentes número ADT-911201-D41, a nombre de la empresa "Automotriz Dina Los Reyes", S.A. de C.V., el cual es distinto al de la empresa que suscribió las citadas facturas.

SEGUNDO. -

En cumplimiento a los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con fundamento en los numerales 1°, 2°, 15 fracción XIV, y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1°, 6°, 12, 39, 76, 80 y 81 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 106 fracción XI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, hágase del conocimiento de la empresa "Transportes Nacionales Terrestres", S.A. de C.V., el contenido del presente Acuerdo, mediante el cual se admite a trámite y da inicio al Procedimiento Administrativo para declarar la procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores y adjudicación directa en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, dictado con motivo de las manifestaciones contenidas en los oficios números GDF/DGSU/SRM/01-3571 y GDF-DGSU/2001-3221, de fechas 14 y 29 de noviembre del 2001, suscritos por el Lic. José Demetrio Galeazzi Casanova, Subdirector de Recursos Materiales, e Ing. Arq. Francisco González Gómez, Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, respectivamente; dado que existen elementos con los cuales se presume que la empresa "Transportes Nacionales Terrestres", S.A. de C.V., incurrió en el supuesto previsto en la fracción V del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

TERCERO.-

Al tenor de lo expuesto, notifíquese personalmente a la empresa "Transportes Nacionales Terrestres", S.A. de C.V., en su carácter de presunta infractora por conducto de quien legalmente la represente, y córrase traslado del presente Acuerdo constante de tres fojas útiles, para que dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al que se recepcione el presente ocurso, manifieste por escrito o mediante comparecencia personal ante esta Autoridad, sita en Avenida Juárez número 92, Mezzanine II, colonia Centro, en esta Ciudad de México Distrito Federal, lo que a sus intereses convenga, ofrezca las pruebas y formule los alegatos que considere pertinentes, acreditando fehacientemente su personalidad, a fin de recabar bs elementos de juicio para emitir la Resolución administrativa correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de la Materia; apercibida que de no dar atención al presente en los términos establecidos, precluirán sus derechos atento a lo dispuesto en el artículo 133, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, conforme a las constancias que obren en autos, mismas que se ponen a la vista de la empresa de mérito para su consulta en días hábiles, dentro del horario comprendido de las 09:00 a las 17:00 horas.

(Firma)

ASI LO PROVEYO Y FIRMA EL LIC. LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON, DIRECTOR DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y RECURSOS DE INCONFORMIDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO)

# EDICTO.

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SANCHEZ RODRÍGUEZ ARMANDO, en contra de
NESTOR ZAVALA MERINO Y OTRO. EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:
México, Distrito Federal, a tres de marzo de dos mil dos A su cuaderno de Tercería
excluyente de dominio del expediente 1493/95, el escrito de CANDIDO ANTONIO HINOJOSA OSORIO, endosatario en
procuración de la parte actora, visto su contenido así como el estado de autos y en razón de no haber sido cumplimentadas
las notificaciones personales ordenadas en autos, como se solicita cúmplase el proveído de veintiuno de febrero del dos mil
uno, publicándose los edictos ordenados en proveído antes referido, por otro lado se previene al ocursante para que en lo
sucesivo presente sus promociones con los datos que haga identificable el Juicio y cuaderno de que se trata, lo anterior con
el objeto de evitar confusiones en el trámite. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez. Doy fe
México. Distrito Federal, a veintiuno de febrero de dos mil

MÉXICO, D. F. A 27 DE MARZO DEL 2002. EL C. SECRETARIO DE ACUE3RDOS "A" DEL JUZGADO DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL.

(Firma) LIC. ALBERTO DÁVALOS MARTINEZ. JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE TLALNEPANTLA, MÉXICO.

EDIC TOS

EXPEDIENTE NUMERO: 1918/93. A NISSIM MANSUR COHEN.

------DOY FE-----

SECRETARIO DE ACUERDOS

(Firma)

LIC. MARIA TERESA GARCÍA GÓMEZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

# **AVISO**

**PRIMERO.** Se avisa a todas las dependencias de la Administración Central, Unidades Administrativas, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo; Organismos Descentralizados y al público en general, los requisitos que deberán cumplir para realizar inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.** La solicitud de inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ser dirigida a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos **con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera** aparezca la publicación, así mismo, la solicitud deberá ir acompañada del material a publicar en original legible el cual estará debidamente firmado, en tantas copias como publicaciones se requieran.

**TERCERO.** La información deberá ser grabada en Disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones las siguientes especificaciones:

- a) Página tamaño carta.
- b) Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- c) Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- d) Tipo de letra CG Times, tamaño 10.
- e) Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- f) No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- g) Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- h) Etiquetar el disco con el título del documento

**CUARTO.** Previa a su presentación en Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el material referido deberá ser presentado a la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización.

**QUINTO.** Cuando se trate de inserciones de Convocatorias, Licitaciones y Aviso de Fallo, para su publicación los días martes, el material deberá ser entregado en la Oficialía de Partes debidamente autorizado a más tardar el jueves anterior a las 13:00 horas; del mismo modo, cuando la publicación se desee en los días jueves, dicho material deberá entregarse también previamente autorizado a más tardar el lunes anterior a las 13:00 horas.

**SEXTO.-** Para cancelar cualquier publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberán presentar la solicitud por escrito y con tres días de anticipación a la fecha de publicación.

SÉPTIMO. No serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los documentos que no cumplan con los requisitos anteriores.

OCTAVO.- No se efectuarán publicaciones en días festivos que coincidan con los días martes y jueves.

#### **AVISO IMPORTANTE**

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.





#### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** 

Consejera Jurídica y de Servicios Legales

# MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos

### **ERNESTINA GODOY RAMOS**

#### **INSERCIONES**

Plana entera	\$ 966.40
Media plana	519.60
Un cuarto de plana	323.50

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,

IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V., CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.

TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$36.00)